INFORME ACTIVIDADES

PROYECTO:

“FORTALECIMIENTO A LA GESTION ADECUADA DE RESIDUOS SOLIDOS Y AL SERVICIO PUBLICO DE ASEO EN SANTIAGO DE CALI

PRIMER INFORME DE EJECUCIÓN

GESTIÓN Y SERVICIOS – CORPORATIVOS E.S.T. SAS
NIT. 900.158.315-9

PBX: (572) 661 4040
Av. 2EN # 24N – 98, San Vicente
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

INTODUCCIÓN

La importancia de conservar el medio ambiente reside en la propia importancia del medio ambiente, ya que todas vivimos en él, por lo tanto, si queremos asegurar nuestra propia supervivencia y bienestar, y la del resto de seres vivos, debemos preocuparnos por sus cuidado y protección.

En la actualidad, los estudios y datos recolectados por la comunidad científica son una evidencia clara del deterioro que ha sufrido el medio ambiente, por lo que, revertir esta situación se ha convertido en algo esencial. Una de las herramientas más útiles para crear conciencia consiste en la educación ambiental, esta puede ser compartida a los niños, niñas y jóvenes en los colegios y a los mayorea a través de los medios de comunicación, a fin de involucrar a todos los habitantes de la ciudad.

Comprender esta última idea también es importante, puesto que es un error común pensar que la conservación del medio ambiente es tarea de aquellas personas que han estudiado o se dedican profesionalmente a esta rama cuando, en realidad, se trata de una tarea que nos involucra a todos, todos vivimos en el mismo planeta, por lo tanto, es responsabilidad de todos cuidad de él; los objetivos de desarrollo sostenible nos permiten tomar acciones en pro del cuidado del medio ambiente, involucrar múltiples factores que conlleven a un mundo más sostenible y tomar conciencia en nuestras actividades diarias para un mundo mejor.

JUSTIFICACIÓN

Al contar con espacios públicos de calidad en nuestras ciudades se democratiza la vida urbana y nos involucramos en el derecho ciudadano. Los espacios públicos estimulan el encuentro ciudadano, libre y espontáneo, permitiendo la interacción social original que últimamente parece haberse desplazado hacia las redes sociales.

Algunos espacios públicos de las ciudades se convierten, por espontánea decisión popular, en puntos de expresión cívica para celebrar victorias deportivas o lugares habituales de protesta popular, consolidándolos como puntos emblemáticos de la legítima expresión ciudadana.

La cantidad y calidad de espacios públicos que encontramos en las ciudades son un buen reflejo de la madurez y conciencia urbana que ha desarrollado la ciudad a lo largo del tiempo, pues constituyen una clara representación de la importancia de la generación de espacios colectividad para el desarrollo de actividades de ocio, recreación o deporte que toda colectividad requiere disfrutar.

Para que un espacio público cumpla adecuadamente su función, debe poder ser disfrutado activamente como tal y no solo contemplado a lo lejos o desde lo alto de un edificio, como sucede cuando se prohíbe la entrada a un parque o se le enreja para impedir su uso público. No existe absurdo urbano mayor que un espacio público donde se tenga prohibido el acceso público. Lamentablemente, a veces las autoridades municipales prefieren impedir su uso antes que reglamentar adecuadamente para permitir su disfrute ordenado con base en ciertos horarios y reglas de conducta.

Para evitar este tipo de prohibiciones, se hace necesario poner en práctica estrategias como la de Gestores Residuos Cero, la cual tiene como objetivo el fortalecimiento de la gobernanza en la ciudad mediante la movilización de mensajes para sensibilizar a los ciudadanos de Santiago de Cali, sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, el cuidado del medio ambiente, el buen uso de servicios públicos y la conservación adecuada del entorno, evitando impactos negativos en los espacios públicos de las comunas y corregimientos de Santiago de Cali durante la COP16.

OBJETO DEL CONTRATO

Prestación de Servicios de Apoyo a la Gestión Operativa Para la Ejecución de la Estrategia Promotores Residuos Cero en El Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicio de Santiago de Cali.

CONTRATANTE: Distrito Santiago De Cali - Unidad Administrativa Especial De Servicios Públicos– UAESP. Nit No. 890.399.011-3

CONTRATISTA: GESTIÓN Y SERVICIOS – CORPORATIVOS E.S.T. SAS

OBJETIVO: Recuperar la gobernanza a través de la atención integral de los espacios públicos con acciones de pedagogía, prevención y control en el manejo

adecuado de residuos sólidos, en la ciudad de Santiago de Cali y para la realización de la COP 16.

PLAZO: Fecha de inicio el 06 de junio 2024 con fecha de terminación el 30 de diciembre 2024.

El siguiente documento presenta las actividades desarrolladas a la fecha de entrega del segundo informe de ejecución del contrato No. 4182.010.26.1.452-2024.

1. Actividades para el Cumplimiento del Objeto Contractual

A continuación, se presenta de manera resumida la descripción del cumplimiento de los compromisos contractuales para este período ver tabla 1.

Tabla 1. Actividades para el cumplimiento del objetivo contractual período informado

ACTIVIDADES CONTRATISTAS	EJECUCIÓN
1. Diseñar y ejecutar la planeación y programación de las actividades, las cuales se concertarán con el supervisor del contrato y el personal de apoyo que disponga la UAESPM.	- Se realizaron las actividades programadas, acorde al plan de trabajo presentado, así como las que requirieron ajustes, realizados de manera concertada y requeridas por el supervisor y personal de apoyo de la UAESPM, en razón a que obedecen a las dinámicas propias de las zonas de atención.
2. Coordinar todas las actividades del ciclo de ejecución de la estrategia, garantizando que se cumplan todas las especificaciones técnicas establecidas en la estrategia Promotores Residuos Cero que serán entregados por la UAESPM.	- Se realizó avance en la coordinación de actividades requeridas para la implementación de la Estrategia; a través de la dirección del proyecto, coordinadores, en articulación con la supervisión y apoyos por parte de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. (Queda plasmado en los informes de gestión).
3. Asegurar que se cuente con todo el personal requerido, aprovisionamiento de los insumos y toda la logística necesaria para el desarrollo de la estrategia.	- Se realizó, a la fecha, la contratación de 376 personas para la implementación de la Estrategia.

4. Mantener actualizada y debidamente organizada la documentación generada durante toda la ejecución del contrato, conservando evidencias de cada una de las acciones que se ejecuten en todas las etapas que componen el contrato.	- Se presentó información documental con evidencias adicionales, cargadas en drive con link: https://drive.google.com/drive/folders/1zUcOk7vazeNRERxdoa3lD8sSdAzA1PpC
5.Brindar acompañamiento técnico y pedagógico a la comunidad para el fortalecimiento de la participación ciudadana hacia una ciudad libre de residuos. - Gestionar Integralmente la estrategia de fomento de cultura ciudadana hacia el adecuado manejo de residuos. - Desplegar la Estrategia de Implementación de la educación y pedagogía ciudadana en el adecuado manejo de residuos y cultura de reciclaje.	- Se brindó apoyo logístico y pedagógico, continuando con las jornadas de capacitación al equipo de trabajo, en las temáticas programadas. - Se realizó avance en el despliegue de la Estrategia de Implementación de la educación y pedagogía ciudadana, a través de los ejes de intervención, atendiendo las zonas priorizadas durante el período. En los informes de gestión, se presenta el avance en las actividades.
6. Realizar Campaña de Difusión, Sensibilización, Recuperación y Embellecimiento de las zonas identificadas como prioridad. -Realizar actividades de socialización y educación ciudadana con el apoyo de medios digitales y material pop. - Realizar Intervención en las zonas priorizadas.	- Se realizó el diseño de nuevos elementos o materiales como apoyo a las actividades de socialización de la Estrategia. - Se realizó avance en la planificación y logística de la intervención de las zonas priorizadas.

8. Debe garantizar que el equipo de Promotores cumpla con un horario de 47[1] horas a la semana y tener disponibilidad para atender actividades y labores los fines de semana.	- Se dio cumplimiento al requerimiento.
9. Garantizar que el equipo de promotores desarrolle sus actividades tanto en la zona urbana como rural, indicadas por el supervisor del contrato.	- Se dio cumplimiento a los requerimientos de atención en las zonas y sitios priorizados, de acuerdo con la programación, en articulación con la supervisión del contrato y equipo de apoyo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. (En los informes de gestión, se presenta la descripción de las actividades).
10. El contratista deberá garantizar la ejecución de todas las actividades relacionadas con la estrategia Promotores Residuos Cero, en los componentes de planificación, logística, compras de insumos, dotación y demás actividades establecidas en el alcance del objeto.	- Se realizaron las actividades programadas y las ajustadas de manera concertada con la supervisión del contrato y equipo de apoyo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.
12. EL CONTRATISTA dentro de los tres (3) días siguientes al perfeccionamiento y legalización del contrato, debe presentar un cronograma de la ejecución de las actividades del contrato que incluya el Plan de Acción, la Metodología, Cronograma de ejecución de actividades.	- La actividad correspondiente a la entrega del plan de trabajo con cronograma de ejecución y plan de acción fue realizada en el período anterior.
13. EL CONTRATISTA Realizará acompañamiento pedagógico a la comunidad para el fortalecimiento de la participación ciudadana	- Se continuó con las jornadas de cualificación al equipo de trabajo para el fortalecimiento de la participación ciudadana. - Se realizó el acompañamiento con jornadas de atención en las zonas y sitios priorizados, de

hacia una ciudad libre de residuos.	acuerdo con la programación, en articulación con la supervisión del contrato y equipo de apoyo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos. (En los informes de gestión, se presenta la descripción de las actividades).
14. EL CONTRATISTA Realizará Campaña de Difusión y Sensibilización en Medios Digitales y Elaboración de Material Pedagógico.	- Se realizó avance en la planificación y diseño de la campaña.
15. EL CONTRATISTA Realizará Encuentros Ciudadanos en las Zonas Priorizadas de fortalecimiento de Interacción social y creación de ruta multiplicadora de la estrategia.	- Se realizó avance en la planificación de la ruta multiplicadora de la estrategia.
16. EL CONTRATISTA realizará las campañas Recuperación y Embellecimiento de las zonas identificadas como prioridad por parte del supervisor del contrato.	- Se realizó avance en la planificación, logística e inicio para la ejecución de la intervención de las zonas priorizadas.
17.EL CONTRATISTA presentará el balance del presupuesto con avance de actividades, valor a pagar y saldo pendiente; asociado al avance de ejecución del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión operativa, este se realizará en la entrega de cada informe para pago.	- Se presentó el balance del presupuesto con avance de actividades.
18. El CONTRATISTA, dará cumplimiento a las obligaciones mensuales en el pago de los recursos parafiscales y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y	-Se presentó planilla de pago de seguridad social, y certificación de pago seguridad social y aporte parafiscales persona jurídica, para el período.

Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, cuando a ello haya lugar (Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y Ley 828 del 10 de julio de 2003).	

2. Desarrollo de Actividades

A continuación, se presenta el avance de ejecución de cada una de las actividades ejecutadas por el contratista a la fecha de entrega del informe de gestión, y el avance acumulado.

ACTIVIDAD	% DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD EJECUTADO	VALOR EJECUTADO	% DE AVANCE DE LA ACTIVIDAD ACUMULADO	VALOR TOTAL ACUMULADO
Gestionar integralmente la estrategia de fomento de cultura ciudadana hacia el adecuado manejo de residuos.	11%	$ 8.700.000	100%	$ 81.000.000
Desplegar la estrategia de Implementación de la educación y pedagogía ciudadana en el adecuado manejo de residuos y cultura de reciclaje.	14%	$ 1.396.862.005	38%	$ 3.714.966.642
Realizar actividades de socialización y educación ciudadana con el apoyo de medios digitales y material POP.	12%	$ 38.000.000	34%	$ 105.970.363
Realizar Intervención en las zonas priorizadas - Zonas Cop 16	7%	$ 105.366.075	7%	$ 114.591.075
Crear la ruta multiplicadora de la estrategia.	26%	$ 35.071.920	46%	$ 63.471.920
AVANCE DE EJECUCIÓN		$ 1.584.000.000		$ 4.080.000.000

2.1. **Brindar acompañamiento técnico y pedagógico a la comunidad para el fortalecimiento de la participación ciudadana hacia una ciudad libre de residuos.**

2.1.1. Gestionar integralmente la estrategia de fomento de cultura ciudadana hacia el adecuado manejo de residuos.

-Se brindó un adecuado acompañamiento técnico y pedagógico a la disposición de los residuos sólidos y servicios públicos, reto contemporáneo para posibilitar el goce de un ambiente sano en un mundo altamente contaminado y no consciente del cuidado del entorno ni la buena disposición de los residuos de cualificación, en donde se fortaleció y se transfirieron los conocimientos requeridos, encaminado a generar una actitud favorable frente al cuidado del entorno, la disposición adecuada de los residuos y del agua que potencialicen la capacitación hacia procesos comunitarios. Se continuó con las jornadas de capacitaciones (plan de formación) dirigidas a los promotores que son desplazados a las diferentes zonas de la ciudad, establecidas en los términos del contrato y otras relevantes para el desarrollo de la Estrategia. A la fecha se han capacitado los Promotores contratados, el 66% de las jornadas presenciales y el 34% virtuales. Dentro del plan de formación realizado a través de las jornadas se ha tenido el acompañamiento por parte de la Unidad Administrativa Especial, en las temáticas técnicas que sin de su conocimiento y experiencia.

No.	TEMA	# PERSONAS CAPACITADAS	Modalidad.	
			Presencial	Virtual
1	Presentación de la Estrategia - Capacitación e Inducción.	359	7	
2	Cultura de Separación en el Fuente y Gestión Integral de Residuos Sólidos.	359	3	3
3	Buen Manejo y Disposición de Residuos Sólidos.	339	2	2
4	Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	352	1	4
5	Gestión Integral de Residuos Posconsumo.	265	1	3
6	Resoluciones CRA (Comisión Reguladora de Agua Potable y saneamiento básico)- enfocado únicamente al servicio de recolección de residuos.	187	1	1
7	Código Sanitario Nacional y protección del medio ambiente de Colombia.	214		3
8	Servicio público de aseo (Decreto 1077/ 2005, Titulo 2).	196	3	
9	Pedagogía y Andrología.	256	4	1
10	Normativa Asociada al Buen Espacio Público.	251	1	1
11	Estrategia 4 R.	298	4	

No.	TEMA	# PERSONAS CAPACITADAS	Modalidad.	
			Presencial	Virtual
12	Comparendo Ambiental a Infractores de las Normas de Aseo, Limpieza y Recolección de Escombros (Ley 1259 de 2008).	179	2	
13	Cuidadores del Espacio Público.	397	5	
		114		1
14	Comunicación Oral y escrita.	395	5	
15	Comunicación Asertiva y Efectiva.	378		3
16	Elaboración del Jabón.	14	1	
17	Elaboración de Eco Escobas.	14	1	
18	Elaboración de Compost.	14	1	
	TOTAL		**42**	**22**

Registro Fotográfico













Fuente: Informe de Gestión, Gestión y Servicios

2.1.2. Desplegar la estrategia de Implementación de la educación y pedagogía ciudadana en el adecuado manejo de residuos y cultura de reciclaje.

-Se evidenció avance en la estrategia de implementación de la educación y pedagogía ciudadana en el adecuado manejo de residuos y cultura de reciclaje, contratando el personal mínimo requerido para dar inicio al proyecto, la adquisición de los elementos de identificación y el plan de comunicaciones.

2.1.2.1 Desplegar la estrategia de implementación en el adecuado manejo de residuos y cultura de reciclaje. A la fecha del informe se contrataron setenta y seis (376) personas, trescientos cincuenta y nueve (358) promotores, ocho (8) coordinadores de zona, un (1) director general, un (1) profesional asistencial y seis (6) asistentes y auxiliares administrativos. El contratista, manifestó que no ha llegado a la meta de los 400 Promotores contratados, en razón a diferentes causas, algunas de ellas son," la deserción del personal ya contratado, sin manifestación de motivo alguno, así como quienes argumentan, que no es de su agrado el trabajo, por ser al aire libre"; entrevistó un buen número de personas, las cuales no se les identifica su idoneidad para el desarrollo de las actividades para las cuales se les requiere contratar. Pese a la situación de desempleo de la ciudad, no ha sido una tarea fácil completar el personal.

LIDERES DEL PROCESO PROMOTORES MI CALI BELLA			
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
1	6563143	HERNANDEZ MONTOYA YANETH	DIRECTORA DE PROYECTO
2	29541199	LOZANO VASQUEZ SARA PAULINA	PROFESIONAL ASISTENCIAL
3	1143852017	AMBUILA RAMIREZ CAROL LIZETH	COORDINADOR DE ZONA
4	1115083494	BARBOSA RIOS ELSA DANIELA	COORDINADOR DE ZONA
5	1113642378	BARRERA VELASCO JAMES ALBERTO	COORDINADOR DE ZONA
6	1113537262	ESCOBAR CUACES JUAN DAVID	COORDINADOR DE ZONA
7	1130636502	OSPINA OLANO ALEJANDRO	COORDINADOR DE ZONA
8	1144069771	QUINTERO BOTINA KAREN LIZETH	COORDINADOR DE ZONA
9	1113529364	SUAREZ ISAZA LUIS CARLOS	COORDINADOR DE ZONA
10	1116238945	VICTORIA CASTILLO DANIEL FRANCIS	COORDINADOR DE ZONA

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
1	66855779	ACEVEDO GARCIA MARLEY	PROMOTOR (A)	185	1143989434	MINA TORRES IVAN ANDRES	PROMOTOR (A)
2	66833393	ACHICANOY GLORIA ESTHER	PROMOTOR (A)	186	1130667419	MOLINA AGUILAR CRISTYAN DAVID	PROMOTOR (A)
3	1130677358	ACOSTA NORMA KATHERINE	PROMOTOR (A)	187	94455753	MOLINA MICOLTA SAULO	PROMOTOR (A)
4	1143965822	AGUAS CIFUENTES NATALIA	PROMOTOR (A)	188	1143946124	MOLINA PAZ ANGELA MARIA	PROMOTOR (A)
5	1006099284	AGUIRRE IDROBO SOFIA ALEJANDRA	PROMOTOR (A)	189	1111540256	MOLINA PEREA JHONY ALEJANDRO	PROMOTOR (A)
6	1121045797	ALBORNOZ TORRES CLAUDIA LUCIA	PROMOTOR (A)	190	67015816	MONDRAGON PRECIADO GLORIA P	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
7	1107530460	ALDANA GAMEZ ISABELLA	ASISTENTE	191	1089542059	MONTANO ANGULO YURANI	PROMOTOR (A)
8	1143987441	ALEGRIAS VALENCIA MAYERLYN	PROMOTOR (A)	192	94384256	MONTANO RODRIGUEZ LUIS ALFRE	PROMOTOR (A)
9	1111788333	ALOMIA LEIDY VIVIANA	PROMOTOR (A)	193	1107098201	MONTERO MONTERO ESTEFANIA	PROMOTOR (A)
10	1114892645	ANCHICO SOLIS MAYRA ALEJANDRA	PROMOTOR (A)	194	1005891062	MONTOYA GONZALEZ GARY DAMIA	PROMOTOR (A)
11	1107082066	ANGUCHO JOSE SAMIR	PROMOTOR (A)	195	1130596473	MONTOYA RENTERIA INGRID YISED	PROMOTOR (A)
12	1111754374	ANGULO ANGULO DUVAN YESI	PROMOTOR (A)	196	1107039931	MONTOYA VURKOVISTKY CATHERI	PROMOTOR (A)
13	94042605	ANGULO HURTADO ARLEY	PROMOTOR (A)	197	1193380497	MORENO ALVAREZ JUAN FELIPE	PROMOTOR (A)
14	87431703	ANGULO JESUS MARIA	PROMOTOR (A)	198	1130637830	MORENO LINA MARCELA	PROMOTOR (A)
15	1006537255	ANGULO LENIS IVON GIOVANA	PROMOTOR (A)	199	67013280	MOSQUERA GUZMAN CARMEN VIV	PROMOTOR (A)
16	1193389883	ANGULO PRADO INGRID VANESSA	PROMOTOR (A)	200	1060797825	MOSQUERA POLANCO YULY	PROMOTOR (A)
17	1007976632	ANGULO RIASCOS BRALLAN	PROMOTOR (A)	201	38611963	MUNOZ DORADO SANDRA YASMIN	PROMOTOR (A)
18	1192813884	ANGULO SALAZAR ANA YELI	PROMOTOR (A)	202	6119669	MUNOZ GOMEZ MAURICIO ANDRE	PROMOTOR (A)
19	1107845933	ANGULO VALENCIA JUAN ESTEBAN	PROMOTOR (A)	203	1144099828	MUNOZ MUNOZ GERALDIN	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
20	1151947772	ANTERO VALOR JENNIFER ESTRELLA	PROMOTOR (A)	204	1109543343	MUNOZ OLAVE HAMER STEVEN	PROMOTOR (A)
21	1005830853	APONZA CASTRO DIANA STEFANIA	PROMOTOR (A)	205	1107050440	MUNOZ VALVERDE FRANKLIM DE J	PROMOTOR (A)
22	1130682108	ARAGON LOPEZ JAIME ANDRES	PROMOTOR (A)	206	1192817053	MUNOZ VERGANO JUAN PABLO	PROMOTOR (A)
23	1005969380	ARANGO FAJARDO JEAN PAUL	PROMOTOR (A)	207	1144107681	MURILLO DOMINGUEZ ANDREA	PROMOTOR (A)
24	1143964988	ARBOLEDA KELLY JOHANA	PROMOTOR (A)	208	35696932	MURILLO HINOJOSA YENY CRECENC	PROMOTOR (A)
25	60409732	ARRIETA RODRIGUEZ FANNY BEATRIZ	PROMOTOR (A)	209	1114620764	MURILLO MURILLO KAREN TATIANA	PROMOTOR (A)
26	1118305981	ARTUNDUAGA GUERRERO DIANA MAR	PROMOTOR (A)	210	1143955772	MURILLO RENGIFO MARTHA LUCIA	PROMOTOR (A)
27	38473395	ASPRILLA GAMBOA SANDRA YADIRA	PROMOTOR (A)	211	1107527737	MURILLO TRIVINO DANIELA	PROMOTOR (A)
28	1193250611	ASPRILLA VALENCIA TITO FLORENTINO	PROMOTOR (A)	212	1007689715	NAGLES ROJAS DARWIN DUVAN	PROMOTOR (A)
29	1144149208	BALANTA GALLARDO MARINA ISABEL	PROMOTOR (A)	213	1006195607	NARVAEZ GAMBOA DEICY JARITZA	PROMOTOR (A)
30	1005865361	BALANTA SEPULVEDA STEFFANY	PROMOTOR (A)	214	1127576644	NARVAEZ VILLADA RONALD EDICSO	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
31	321003311409	BANGUERA VENTE ELIANA MARCELA	PROMOTOR (A)	215	1144069065	NAVIA TABORDA LINA MARIA	PROMOTOR (A)
32	1107101344	BARBOSA CUERO ESTEBAN ANDRES	PROMOTOR (A)	216	1107103421	NAZARIT CARABALI LILIBETH	PROMOTOR (A)
33	14590253	BARRETO BERRIO EVELIO	PROMOTOR (A)	217	14609268	NOVOA LONDONO JHON ALEXAND	PROMOTOR (A)
34	1130595770	BECERRA BELTRAN CARMEN ANDREA	PROMOTOR (A)	218	38468682	NUNEZ CASTRO YOVANY	PROMOTOR (A)
35	1061684051	BECOCHE CHAGUENDO MARIA ALEJAN	PROMOTOR (A)	219	1086139889	OBANDO DESCANCE EDISON ARBEY	PROMOTOR (A)
36	34328670	BECOCHE CHAGUENDO RUBY MERCED	PROMOTOR (A)	220	1060239010	OBANDO FERNANDEZ KATERINE	PROMOTOR (A)
37	1109920813	BEDOYA AGUIRRE JUAN MANUEL	PROMOTOR (A)	221	1087113469	OBREGON MARQUINEZ YULIANA	PROMOTOR (A)
38	25274862	BEDOYA HERNANDEZ AMPARO	PROMOTOR (A)	222	67037902	OBREGON QUINONES GIOMAR	PROMOTOR (A)
39	1118299052	BEJARANO GOMEZ LEONARDO FABIO	PROMOTOR (A)	223	1108559599	OCAMPO MUNOZ JHOAN ANDRES	PROMOTOR (A)
40	1143834365	BENAVIDES HURTADO CRUZ YOLIMA	PROMOTOR (A)	224	6103914	OCAMPO ROJAS DIEGO FERNANDO	PROMOTOR (A)
41	1005878806	BENITEZ CORDOBA JHON NEIDER	PROMOTOR (A)	225	1107514482	OCHOA FERREIRA HENRY ALEXAND	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
42	1144101964	BERMUDEZ GALINDEZ MAIRA ALEJAND	PROMOTOR (A)	226	1130599366	OIME ALARCON ELIZABETH	PROMOTOR (A)
43	1111540605	BERNAL VALLECILLA JHOJAN SAMUEL	PROMOTOR (A)	227	1144053592	OJEDA LEIBY MARCELA	PROMOTOR (A)
44	1107040929	BETANCOUR ZAMBRANO JOHN JAIRO	PROMOTOR (A)	228	1144204441	ORDONEZ CABEZAS CHARON TATIA	PROMOTOR (A)
45	1144138258	BETANCOURT OBANDO DANIELA FERN	PROMOTOR (A)	229	31309982	ORDONEZ ELIANA ANDREA	PROMOTOR (A)
46	1002653283	BETANCUR ARISTIZABAL ADRIAN DAVI	PROMOTOR (A)	230	1004609762	OROBIO AYOBIS VERONICA	PROMOTOR (A)
47	1130648084	BLANDON CARRASQUILLA HEIDY NAYI	PROMOTOR (A)	231	1006218189	OROBIO GRANJA NICOL DAYANA	PROMOTOR (A)
48	1005980874	BLANDON ORDONEZ ISABELLA	PROMOTOR (A)	232	1006182616	ORTEGA CONGO MARLON GEOVAN	PROMOTOR (A)
49	1151964379	BOCANEGGRA TORO JULIANA	PROMOTOR (A)	233	1143950452	ORTEGA MOLINA YESICA YULIANA	PROMOTOR (A)
50	16830602	BORRERO CEREZO JAIME ANDRES	AUX ADM	234	1130626891	ORTIZ AMAYA HELEN MAYIRA	PROMOTOR (A)
51	1105362205	BOTERO GARCIA SANTIAGO	PROMOTOR (A)	235	1111671070	ORTIZ CORTES IVON TATIANA	PROMOTOR (A)
52	1193044840	BRAVO MEDINA KAREN GISELL	PROMOTOR (A)	236	29363627	ORTIZ MONTES ASTRID	PROMOTOR (A)
53	94376866	BRAVO TANGARIFE	PROMOTOR (A)	237	67025890	ORTIZ MONTES JENNIFER	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
		CARLOS FERNAND					
54	1118282597	BURBANO BEDOYA ESMERALDA	PROMOTOR (A)	238	1107074384	ORTIZ ROMAN LUISA NATALIA	PROMOTOR (A)
55	94042399	BURBANO BERMUDEZ OMAR FABIAN	PROMOTOR (A)	239	31477791	OSORIO ESTHER RUTH	PROMOTOR (A)
56	1144149976	BURGOS CRUZ JULIO CESAR	PROMOTOR (A)	240	1143931805	OSORIO LUGO DIANNA VANNESA	PROMOTOR (A)
57	1128395436	BUSTAMANTE AREIZA JESSICA	PROMOTOR (A)	241	1107076808	OSORIO OBANDO PAULA ANDREA	PROMOTOR (A)
58	1087127948	CABEZA MADRID PAOLA MERCEDES	PROMOTOR (A)	242	1143944619	PALACIOS LEON ANDRES FELIPE	PROMOTOR (A)
59	38469650	CAICEDO ALVAREZ LIZA EMILEH	PROMOTOR (A)	243	1118286601	PALACIOS MARIA FERNANDA	PROMOTOR (A)
60	1144173868	CALDERON AREVALO DIANA CAROLINA	PROMOTOR (A)	244	1151958023	PALOMINO ARBOLEDA JENIFFER	PROMOTOR (A)
61	1006017185	CAMPAZ CAMPAZ KAREN DANIELA	PROMOTOR (A)	245	1115450420	PAREDES MONTANO HENRRY ALEX	PROMOTOR (A)
62	1144194610	CAMPO CARDONA CRISTIAN ARNULFO	PROMOTOR (A)	246	14836277	PATINO GIRON JESUS SANTIAGO	PROMOTOR (A)
63	16289417	CAMPO LOZADA JULIAN VICENTE	ANALISTA	247	1109660745	PATINO GONZALEZ KEYCOLL DAJAN	PROMOTOR (A)
64	31566221	CANDAMIL CEBALLOS CLAUDIA PATRIC	PROMOTOR (A)	248	1143832982	PAYA DEICY JOHANNA	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
65	1148694390	CARABALI DIAZ YENNY ANDREA	PROMOTOR (A)	249	1130767505	PAYAN MINA RUBY MAYERLI	PROMOTOR (A)
66	1221720214	CARDONA DIAZ JOSE ANTIONIO	PROMOTOR (A)	250	1143869030	PEDROZA VALENCIA WILLIAM	PROMOTOR (A)
67	1105362957	CARVAJAL ESCOBAR VALENTINA	PROMOTOR (A)	251	16762241	PENA BARRIOS LUIS ALBERTO	PROMOTOR (A)
68	1143927518	CASANAS CRUZ LINA MARCELA	PROMOTOR (A)	252	1143872539	PERDOMO VICTORIA SANTIAGO	PROMOTOR (A)
69	1151941104	CASTANEDA PALTA LAURA FERNANDA	PROMOTOR (A)	253	1143837272	PEREZ HOME RODRIGO SEBASTIAN	PROMOTOR (A)
70	1007609636	CASTANO FORONDA SANTIAGO	PROMOTOR (A)	254	6228319	PEREZ MERA MARCOS	PROMOTOR (A)
71	1113688776	CASTILLO GALLEGO VALENTINA	PROMOTOR (A)	255	1144164754	PEREZ RODRIGUEZ SEBASTIAN	PROMOTOR (A)
72	1143983207	CASTILLO LEITON MARIA INES	PROMOTOR (A)	256	1125083215	PEREZ VICTORIA JORGE LEONARDO	PROMOTOR (A)
73	1144146796	CASTILLO MINA LEIDY DAIANA	PROMOTOR (A)	257	38463631	PERLAZA PRADO JOHANNA PATRICI	PROMOTOR (A)
74	1143974712	CASTILLO MOSQUERA ARLEN DAVINSO	PROMOTOR (A)	258	1110284704	PIMIENTA LOPEZ ESTEFANY KATERI	AUXILIAR
75	67024834	CASTRILLON IRMA ISABEL	PROMOTOR (A)	259	66966974	PINCHAO GUERRA PAOLA ANDREA	PROMOTOR (A)
76	1113641327	CASTRO ADRIANA PATRICIA	PROMOTOR (A)	260	1010129493	PINO HORMIGA KATHERINE	PROMOTOR (A)
77	1143989931	CASTRO CABEZAS	PROMOTOR (A)	261	38553277	PINO QUINONES	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
		LORENA ANDREA				MARLEN YANIRA	
78	1108252559	CEBALLOS GALINDEZ YULI ALEXANDRA	PROMOTOR (A)	262	1144152488	PIZARRO COLLAZOS JULIAN ANDRES	PROMOTOR (A)
79	66887098	CERON PILLINUE CLAUDIA PATRICIA	PROMOTOR (A)	263	1193087945	PONCE ERAZO JORGE STEEVEN	PROMOTOR (A)
80	1144178311	CHACON GOMEZ KATHERINE	PROMOTOR (A)	264	1130625992	POPO TORRES JAIME	PROMOTOR (A)
81	1118307259	CHAVEZ SANCHEZ MICHELE ALEJANDR	PROMOTOR (A)	265	66978504	POPO TRUJILLO AIYEN	PROMOTOR (A)
82	1193264673	CORAL ZUNIGA CATALINA	PROMOTOR (A)	266	14479183	PORTOCARRERO ZUNIGA CARLOS R	PROMOTOR (A)
83	1111538087	CORDOBA QUINAYAS SHARON TATIAN	PROMOTOR (A)	267	1130599932	PRADO BANGUERA EDWIN ALI	PROMOTOR (A)
84	1143983985	COSME MAYEL LIZANA MAYEL	PROMOTOR (A)	268	1130664829	PRECIADO CASTILLO NELCY JOHAN	PROMOTOR (A)
85	1151934015	CUARTAS ARRIETA DAYANIN	PROMOTOR (A)	269	1144049479	PUERTO VALLEJO JHOAN STEFAN	PROMOTOR (A)
86	1144179384	CUELLAR MORA MITCHELL	PROMOTOR (A)	270	1193249158	PULIDO RODRIGUEZ VALENTINA	PROMOTOR (A)
87	1110289948	CUELLAR MORA RONY ABRAHAM	PROMOTOR (A)	271	1143829329	QUIMBAYA VALENCIA STEPHANY	PROMOTOR (A)
88	1061209325	CUNDUMI CUNDUMI MAYNER ELIAS	PROMOTOR (A)	272	87949363	QUINONES AREVALO FULTON DAW	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
89	1130649469	DAVALOS URRESTI JHON EDER	PROMOTOR (A)	273	1005876343	QUINONES GARCES ANGIE TATIANA	PROMOTOR (A)
90	1006109400	DAVILA MORENO STEVEN EMILIO	PROMOTOR (A)	274	38560345	QUINONES GUERRERO MARIA YESE	PROMOTOR (A)
91	1002901941	DAZA DAZA YESID DUVAN	PROMOTOR (A)	275	1059444684	QUINONES MONTANO OLEISA	PROMOTOR (A)
92	1107059637	DIAZ ANGULO NOLY NICOLE	PROMOTOR (A)	276	38600951	QUINONES ROSERO MARIA DEL CA	PROMOTOR (A)
93	1005705110	DIAZ HOYOS JHON EDWARD	PROMOTOR (A)	277	1002839924	QUINONEZ MONTANO CAROL TATI	PROMOTOR (A)
94	1143876020	DIAZ MARTINEZ JUAN PABLO	PROMOTOR (A)	278	1007850734	QUINTERO CORTES JOSEPH ELIECER	PROMOTOR (A)
95	1107085871	DIAZ ORTIZ DIANA MARCELA	PROMOTOR (A)	279	1144174265	QUINTERO MONTEALEGRE ANA MA	PROMOTOR (A)
96	1109184972	DIAZ RIOS CHRISTIAN DAVID	PROMOTOR (A)	280	1193391641	QUINTERO SERNA JUSTIN JOEL	PROMOTOR (A)
97	1110286717	DIAZ RUIZ JUAN ESTHEBAN	PROMOTOR (A)	281	1143857839	QUIROZ GARCIA DANIEL STIVEN	PROMOTOR (A)
98	1006185487	DIAZ TORRES SANDRA DISNEY	PROMOTOR (A)	282	1112481820	RAMIREZ GONZALEZ ANA YOELI	PROMOTOR (A)
99	14696132	DUARTE ZORRILLA LUIS CARLOS	OPERADOR(A)	283	1143846304	RAMIREZ MARIA CAMILA	PROMOTOR (A)
100	29309813	DUCUARA GLORIA ESTELA	PROMOTOR (A)	284	1107042324	RAMIREZ QUINONES VICTOR HUGO	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
101	1005893195	ECHAVARRIA QUIROZ LUIS GABRIEL	PROMOTOR (A)	285	1007541949	RAMIREZ REALPE SEBASTIAN	PROMOTOR (A)
102	31571548	ECHEVERRI LARRAHONDO YENNY	PROMOTOR (A)	286	1143860501	RAMOS OLAVE ANDRES MAURICIO	PROMOTOR (A)
103	1108638641	ECHEVERRY CASTILLO JUAN CAMILO	PROMOTOR (A)	287	94519854	RANGEL RODRIGUEZ JHON JAIRO	PROMOTOR (A)
104	1114737000	ERAZO BOLANOS INGRID MARCELA	PROMOTOR (A)	288	1125079583	RENDON GOMEZ YEISON ANDRES	PROMOTOR (A)
105	1107053329	ERAZO IJAJI LUZ MAGALLY	PROMOTOR (A)	289	1143874110	RENGIFO CARDENAS MARIA VALEN	PROMOTOR (A)
106	16379792	ESPINOSA VALENCIA JEFFREY	PROMOTOR (A)	290	1143924644	RENTERIA CORDOBA JUANA MARCE	PROMOTOR (A)
107	94490350	FIGUEROA CARLOS ALBERTO	PROMOTOR (A)	291	1005706128	RESTREPO CASTILLO JHON EDWIN	PROMOTOR (A)
108	1144159657	FLOREZ LUIS HERNANDO	PROMOTOR (A)	292	1144175521	RESTREPO MUNOZ CHRISTIAN AND	PROMOTOR (A)
109	1144155376	FORERO MARIN JOSE DAVID	PROMOTOR (A)	293	29510653	RESTREPO QUITERO DIANA CAROLI	PROMOTOR (A)
110	1144068958	FRANKY VALENCIA CARLOS ALBERTO	PROMOTOR (A)	294	1005874588	RIASCOS MORENO KATERINE	PROMOTOR (A)
111	1143964853	GALLEGO PALMA CAROLINA	PROMOTOR (A)	295	1192910318	RIASCOS NAZARENO DANIEL	PROMOTOR (A)
112	1144167898	GAMBA ALFARO ANDRES FELIPE	PROMOTOR (A)	296	1005869806	RIASCOS TORRES INGRI VANESSA	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
113	1006198676	GAMBOA ANGULO KELVIN	PROMOTOR (A)	297	35896045	RODALLEGA MOSQUERA YULENNY	PROMOTOR (A)
114	1143828580	GAMBOA ORTEGA JEFFERSON	PROMOTOR (A)	298	59312894	RODRIGUEZ ARCOS IVONNE MARCE	PROMOTOR (A)
115	1130645477	GARCES AGUIRRE ROSA MAGALI	PROMOTOR (A)	299	1082686530	RODRIGUEZ CASTILLO OSWALDO	PROMOTOR (A)
116	1006193227	GARCES QUINONES LUIS JEIDER	PROMOTOR (A)	300	1130658248	RODRIGUEZ ESCOBAR GUSTAVO AD	PROMOTOR (A)
117	1144029725	GARCES VICTORIA ELIANA MARCELA	PROMOTOR (A)	301	1144088340	RODRIGUEZ HERNADEZ ZULLY YIZZE	PROMOTOR (A)
118	38559462	GARCIA CANTILLO MARIA FERNANDA	PROMOTOR (A)	302	1144156076	RODRIGUEZ JIMENEZ ALEJANDRO	PROMOTOR (A)
119	31485095	GARCIA FRANCY ELENA	PROMOTOR (A)	303	31309056	RODRIGUEZ LOAIZA AILY	PROMOTOR (A)
120	66927828	GARCIA PEREZ LUZ ENY	PROMOTOR (A)	304	1144108572	RODRIGUEZ MERA CHRISTIAN ALEJ	PROMOTOR (A)
121	1007181250	GARCIA TOBAR EDIER DUVAN	PROMOTOR (A)	305	1006171425	RODRIGUEZ ORTIZ CARLOS EDUAR	PROMOTOR (A)
122	66752526	GARZON GIL MARTHA ESTELA	PROMOTOR (A)	306	1143931002	RODRIGUEZ RAMIREZ BRYAN ANDR	PROMOTOR (A)
123	1143977849	GAVIRIA FERNANDEZ CHRISTIAN DAVI	PROMOTOR (A)	307	1151442892	RODRIGUEZ RIASCOS MARIA CAMIL	PROMOTOR (A)
124	1144050100	GIRALDO CASTANEDA CLAUDIA PATRIC	PROMOTOR (A)	308	1143874923	ROJAS MENDEZ MIGUEL ANGEL	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
125	1107057192	GIRALDO PERAFAN EDUARD ALBERTO	PROMOTOR (A)	309	1144187225	ROMAN PRADA CATERINE	PROMOTOR (A)
126	14590564	GOMEZ BENITEZ MILTON MAURICIO	PROMOTOR (A)	310	66905358	ROMERO COLLAZOS CAROLINA	PROMOTOR (A)
127	41932678	GOMEZ BUITRAGO GLORIA PATRICIA	PROMOTOR (A)	311	1113514151	ROMERO POPO ANA YIBI	PROMOTOR (A)
128	1111479286	GONZALEZ MURILLO ISABELLA SOFIA	PROMOTOR (A)	312	1143957254	ROSAS GUERRERO LUIS CARLOS	PROMOTOR (A)
129	1109661327	GORDILLO HURTADO YULY LORENA	PROMOTOR (A)	313	1151964146	ROSERO PRADO JEFFERSON	PROMOTOR (A)
130	1143976764	GRAJALES SALGADO LUIS ALBERTO	PROMOTOR (A)	314	29507363	RUIZ QUINTERO DIANA SULEYDA	PROMOTOR (A)
131	1118298178	GUAPACHE ROSERO DANIELA ANDREA	PROMOTOR (A)	315	1234197323	SAAVEDRA MOSQUERA KEVIN ALEX	PROMOTOR (A)
132	38551899	GUERERRO RODRIGUEZ ANA MILENA	PROMOTOR (A)	316	1144133174	SALAMANCA NOGUERA JENNY FER	PROMOTOR (A)
133	29362664	GUERRA DAVIS ROSMERY	PROMOTOR (A)	317	1130654121	SALAZAR BEDOYA CESAR AUGUSTO	PROMOTOR (A)
134	1086042648	GUERRERO P MARYORI FERNANDA	PROMOTOR (A)	318	1005705579	SALAZAR QUINONES DEIVY MAKEY	PROMOTOR (A)
135	1192900048	GUERRERO VIVAS DANIELA	PROMOTOR (A)	319	1144089524	SANCHEZ MEDINA ANDRES FELIPE	PROMOTOR (A)
136	29975337	GUTIEREZ OSPINA LEYDY JULIETH	PROMOTOR (A)	320	66921491	SANCHEZ MOSQUERA LUZ ARELI	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
137	94456082	HENAO VELASCO WILFRAND	PROMOTOR (A)	321	67023238	SANCHEZ SANCHEZ CLAUDIA YURA	PROMOTOR (A)
138	1111480464	HERNANDEZ AGUIRRE JUAN DIEGO	PROMOTOR (A)	322	1144032758	SANDOVAL CARABALI CLAUDIA FER	PROMOTOR (A)
139	1130658098	HERNANDEZ GONZALEZ YENNI YULIET	PROMOTOR (A)	323	1130663822	SANDOVAL VIDALES VICTORIA CRIS	PROMOTOR (A)
140	1005861702	HERNANDEZ OSORIO DIANA STEFANIA	PROMOTOR (A)	324	1143966163	SEGOVIA PAI BRAYAN FERNANDO	PROMOTOR (A)
141	1107052067	HERNANDEZ QUINTERO FERNEY	PROMOTOR (A)	325	1005877420	SEGURA TENORIO GERALDIN STEFA	PROMOTOR (A)
142	16925251	HERRERA RODRIGUEZ JOSE IGNACIO	PROMOTOR (A)	326	1143962822	SILVA GRANADOS YANCY MILEY	PROMOTOR (A)
143	94429033	HIGUITA SINISTERRA JUAN CARLOS	PROMOTOR (A)	327	1109667491	SINISTERRA AMU JHON MAYCOL	PROMOTOR (A)
144	38462652	HOYOS YANGANA YOLANDA	PROMOTOR (A)	328	66680012	SPADAFFORA LONDONO YAMILE	PROMOTOR (A)
145	1109661042	HUERTAS ZAMORA ISABELLA	PROMOTOR (A)	329	1144085925	SUAREZ JUAN RAMON	PROMOTOR (A)
146	1144024826	IZQUIERDO CAMPO MARIA VICTORIA	PROMOTOR (A)	330	1143833882	TABARES ESPINOSA ANGELA PATRI	PROMOTOR (A)
147	1005865382	IZQUIERDO RODRIGUEZ LEYDY JHOHA	PROMOTOR (A)	331	1088595425	TAIMAL GUANCHA MARY DEL SOCO	PROMOTOR (A)
148	38560773	JARAMILLO VALENCIA	PROMOTOR (A)	332	1143875861	TORDECILLA GUTIERREZ MARIA	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
		MARIA LILIANA					
149	1006986010	JIMENEZ FLOREZ STEPHANIA	PROMOTOR (A)	333	1113364022	TORRES GARCES JAMINSON STIWA	PROMOTOR (A)
150	1234194927	JIMENEZ MARQUINEZ MARIA ISABEL	PROMOTOR (A)	334	1059449931	TORRES RODRIGUEZ WILMER ANDR	PROMOTOR (A)
151	1130598627	JOHNSON CORPUS CHARLY	PROMOTOR (A)	335	34771936	TORRES SAA MARIA ALEJANDRA	PROMOTOR (A)
152	1144066013	JUAJINOY VALLEJO DIEGO ALEJANDRO	PROMOTOR (A)	336	1108640473	TOVAR CHAVARRO JORDI SANTIAG	PROMOTOR (A)
153	1144085565	JUAJINOY VALLEJO JORGE ANDRES	PROMOTOR (A)	337	1006183145	TRUJILLO CASTILLO JORGE ANDRES	PROMOTOR (A)
154	1193100951	LAMPREA TRUJILLO NATALIA	PROMOTOR (A)	338	1143931572	ULLOA QUENDAMBU FRANCHESCO	PROMOTOR (A)
155	1107068203	LANDAZURI MATURANA JOSE ELVIS	PROMOTOR (A)	339	1007542075	URBANO CAICEDO NAHOMI KARISA	PROMOTOR (A)
156	1143838753	LENIS MARTINEZ YESSICA	PROMOTOR (A)	340	1006170630	URIBE PEREZ NICOLLE ANDREA	PROMOTOR (A)
157	1144189697	LEON DOMINGUEZ SANTIAGO	PROMOTOR (A)	341	11705538	URRUTIA MORENO HUGO FERNAN	PROMOTOR (A)
158	94415401	LEYTON VALENCIA ALEX FERNANDO	PROMOTOR (A)	342	1143995797	VALENCIA BERMUDEZ ANYELA TATI	PROMOTOR (A)
159	1193368162	LOPEZ CARABALI DANIEL SANTIAGO	PROMOTOR (A)	343	1004617819	VALENCIA CASTILLO LUIS ENRIQUE	PROMOTOR (A)
160	66959540	LOPEZ CORRALES	PROMOTOR (A)	344	1144205054	VALENCIA CORTES	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
		SARA YORLADY				CAROLINE MELIS	
161	1006036676	LOPEZ VILLOTA DANILSON	PROMOTOR (A)	345	1004769417	VALENCIA ESCOBAR LUIS MIGUEL	PROMOTOR (A)
162	1005831875	LOZANO BAQUERO ANDRES MAURICIO	PROMOTOR (A)	346	1057757284	VALENCIA GONZALEZ LINA MARCEL	PROMOTOR (A)
163	1002888951	MACHADO CARABALI CRISTIAN JHOAN	PROMOTOR (A)	347	1107068125	VALENCIA JOHN JAIDER	PROMOTOR (A)
164	1114874493	MACHADO LOSADA ANGELA MARIA	PROMOTOR (A)	348	14678925	VALENCIA SOLIS EDWARD ANDRES	PROMOTOR (A)
165	1059900205	MANQUILLO CORDOBA YANCILETH	PROMOTOR (A)	349	1006010036	VALLEJO VALENCIA STEPHANY	PROMOTOR (A)
166	1111538170	MANYOMA CUERO JOSELYN ADELA	PROMOTOR (A)	350	1143965726	VANEGAS RIVERA LUISA MARIA	PROMOTOR (A)
167	1144108265	MANZANO MUNOZ DIANA CAROLINA	PROMOTOR (A)	351	16933328	VARGAS RODRIGUEZ TITO FERNAN	PROMOTOR (A)
168	6229048	MARIN GOMEZ SAMUEL	PROMOTOR (A)	352	1026296076	VARON MUNOZ ALEJANDRO	PROMOTOR (A)
169	1006185110	MARTINEZ ANGULO JHOPSELYN JASYR	PROMOTOR (A)	353	1107053192	VASQUEZ CADAVID JOAN STEVEN	PROMOTOR (A)
170	1130645071	MARTINEZ BUITRAGO LINA GISELLE	PROMOTOR (A)	354	1144146225	VASQUEZ CORDOBA JULIANA ANDR	PROMOTOR (A)
171	1144057544	MARTINEZ CARDENAS DIEGO FRANCI	PROMOTOR (A)	355	3379901	VELASQUEZ CARRASCOS WUANDI K	PROMOTOR (A)

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
172	66846659	MARTINEZ ISAZA GLORIA ELENA	PROMOTOR (A)	356	1060797169	VICTORIA FAJARDO YONNY MAGAL	PROMOTOR (A)
173	16758179	MARTINEZ JUAN MANUEL	PROMOTOR (A)	357	1144165961	VILLA NUNEZ ANDRES FELIPE	PROMOTOR (A)
174	1109115270	MARTINEZ RESTREPO ANGEL DAVID	PROMOTOR (A)	358	1143862425	VILLADA MARTINEZ ARNOLD ENRIQ	PROMOTOR (A)
175	1085899273	MARTINEZ VALLEJO MABEL YISSELY	PROMOTOR (A)	359	1143828422	VILLALBA QUINTERO ANA MARIA	PROMOTOR (A)
176	1006098629	MATURANA AMAYA LAURA ISABELLA	PROMOTOR (A)	360	1111668186	VILLAMIL CASTRO TANIA MARCELA	PROMOTOR (A)
177	1112497998	MELENDEZ MUNOZ ANYI LICE	PROMOTOR (A)	361	16932351	VILLAREAL DIAZ SILVIO ALEXANDER	PROMOTOR (A)
178	1143858954	MENDEZ MACIAS ANGIE MARCELA	PROMOTOR (A)	362	1151964799	YUNDA DUQUE SANTIAGO	PROMOTOR (A)
179	1143929244	MENDEZ QUINONES LEIDY VANESSA	PROMOTOR (A)	363	94377337	ZABALA RIVERA GUSTAVO	PROMOTOR (A)
180	1077633859	MENDOZA ASPRILLA JUAN PABLO	PROMOTOR (A)	364	38681937	ZAMBRANO SANCHEZ ANA CRISTIN	PROMOTOR (A)
181	1130596317	MENESES PUNGO DIANA MARCELA	PROMOTOR (A)	365	1144030857	ZAPATA MARTINEZ CARLOS ANDRE	PROMOTOR (A)
182	76141481	MERA MEJIA JOSE ARNULFO	PROMOTOR (A)	366	16943140	ZUNIGA VARGAS NESTOR ANDRES	PROMOTOR (A)
183	1114883838	MICOLTA GRUESO	PROMOTOR (A)				

LISTADO DE PERSONAL A LA FECHA DE CORTE							
No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO	No.	CEDULA	NOMBRE	CARGO
		WENDY LISETH					
184	1143976975	MINA ORTIZ MALLERLY	PROMOTOR (A)				

Al personal se le continúa instruyendo en las funciones a realizar como eje central del despliegue de la estrategia en la comunidad durante el proyecto.

Se desplegó la Estrategia en territorio, con la intervención integral de los espacios públicos impactados por residuos sólidos, priorizados para el período, a través del Eje Pedagógico y el Eje Cuidadores del Espacio Público.

Eje Pedagógico

Se realizó las actividades en campo e intervenciones de los cuadrantes asignados, con el objetivo de trasformar conductas de la ciudadanía en pro del manejo adecuado de los residuos sólidos con énfasis en aprovechamiento de residuos sólidos.

Las actividades estuvieron direccionadas a captar la atención en la actividad A Pie de Calle, esto con el fin de interactuar con la comunidad y dar a conocer el enfoque de la COP 16, como una oportunidad para contribuir a la conservación de la biodiversidad y recalcar los aportes dirigidos a la responsabilidad de cumplimiento por parte de la comunidad.

Así mismo, el grupo a cargo de los Sistemas De Gestión de Residuos Sólidos SGIRS en los establecimientos comerciales, multifamiliares y grandes generadores de residuos sólidos, tuvieron la responsabilidad de identificar los lugares de atención según el sector de intervención, solicitar citas de atención, realizar diagnóstico inicial y finalizar con un proceso de evaluación y seguimiento.

A continuación, se presenta el esquema del Eje Pedagógico con sus Respectivas Intervenciones.

Esquema Eje Pedagógico.			
FECHA	BARRIO	CUADRANTE	No. PROMOTORES
18-jul-24	Benjamín Herrera	Separador Calle 25 entre Carrera 18 y Carrera 15	4
	Marroquín y Alfonso Bonilla	Carrera 26P entre Calle 73 y Transversal 103 - Boulevard del Oriente	4
	Poblado II	Carrera 28 y Carrera 29 con Calle 72W	5
	Chipichape	Centro Comercial Chipichape	6
	San Nicolas	Carrera 2 con Calle 19	3
19-jul-24	San Nicolas	Carrera 2 con Calle 19	4
	Terron colorado	Avenida 4 Oeste entre Calle 7 Oeste y Calle 10 Oeste	3
	Navarro- la chanca	Carrera 20 Oeste con Calle 10 Oeste	5
	Chipichape	Centro Comercial Chipichape	7
	Sucre	Carrera 10 entre Calle 18 y Calle 25	4
22-jul-24	Piloto y el Hoyo	Carrera 1 con Calle 21	3
	San Nicolas	Carrera 2 con Calle 19	5
	El Peñón	Carrera 1 Carrera 4 entre Calle o este y Calle 3 Oeste	5
	C. Cosmocentro	Cl 5 #50- 103 -Exterior del Centro Comercial	6
	San Pedro	Calle 11 hasta la Calle 13 entre Carrera 1 y Carrera 6	6
23-jul-24	Centenario	Avenida 1 Norte con Calle 8	5
	Prados del Norte	Avenida 2 Norte con Calle 25	5
	poblado 11	Carrera 28 y Carrera 29 con Calle 72W	5
	Seguro patria Cañaveralejo y Camino Real Fundadores	Calle 9 entre Carrera 66 y Carrera 50	5
	Terron Colorado	Avenida 4 Oeste entre Calle 7 Oeste y Calle 10 Oeste	5
24-jul-24	Centenario	Avenida 1 Norte con Calle 8	6
	Prados del Norte	Avenida 2 Norte con Calle 25	6
	La Merced	Calle 5 hasta Calle 8 entre Carrera 1 y Carrera 6	6
	San Fernando	Carrera 34 entre Calle 3 y Calle 2	4

Esquema Eje Pedagógico.			
FECHA	BARRIO	CUADRANTE	No. PROMOTORES
	Terrón Colorado	Avenida 4 Oeste entre Calle 7 Oeste y Calle 10 Oeste	8
	Chipichape	Centro Comercial Chipichape	3
25-jul-24	Centenario	Avenida 1 Norte con Calle 8	7
	Prados del Norte	Avenida 2 Norte con Calle 25	6
	Juanambú y Granada	Avenida 6 y Avenida 9 entre Calle 6 y Calle 18	6
	Chipichape	Centro Comercial Chipichape	7
	La Hacienda y Gran Limonar	Carrera 66 entre Calle 10 y Calle 14	8
26-jul-24	Centenario	Avenida 1 Norte con Calle 8	4
	Prados del Norte	Avenida 2 Norte con Calle 25	3
	Jairo Varela y Centenario	Avenida 6 y Avenida 9 entre Calle 6 y Calle 18	5
	Chipichape	Centro Comercial Chipichape	9
	Ciudadela Comfandi	Carrera 83C entre Calle 34 y Calle 42	6
27-jul-24	Centenario	Avenida 1 Norte con Calle 8	2
	Prados del Norte	Avenida 2 Norte con Calle 25	4
	El Peñón	Calle 3 Oeste#1 – 74 Parque Peñón	10
	Poblado 11	Carrera 28 y Carrera 29 con Calle 72W	5
	San Pascual	Estación de Policía Fray Damián	5
	Alfonso Bonilla Aragón	Boulevard del Oriente	5
	Chipichape	Centro Comercial Chipichape	5
29-jul-24	Centenario	Avenida 1 Norte con Calle 8	4
	Prados del Norte	Avenida 2 Norte con Calle 25	5
	San Cayetano	Calle 4 y Calle 5 con Carrera 16 - Sector Turístico Loma de la Cruz	5
	Sucre	Carrera 10 entre Calle 18 y Calle 25	7
	San Fernando	Carrera 34 entre Calle 3 y Calle 2	7
30-jul-24	Centenario	Avenida 1 Norte con Calle 8	5
	Prados del Norte	Avenida 2 Norte con Calle 25	5
	San Antonio	Carrera 10 con Calle 1 Oeste - Sector Turístico Colina San Antonio	6

Esquema Eje Pedagógico.			
FECHA	BARRIO	CUADRANTE	No. PROMOTORES
	San Pedro	Calle 11 hasta la Calle 13 entre Carrera 1 y Carrera 6	4
	Norte	Norte Calle 8 hasta Calle 12 entre Avenida 4 y Avenida 2	7
31-jul-24	Prados del Norte	Avenida 2 Norte con Calle 30	4
	Centenario	Avenida 1 Norte con Calle 8	4
	San Antonio	Carrera 10 con Calle 1 Oeste - Sector Turístico Colina San Antonio	4
	Marroquín y Alfonso Bonilla Aragón	Carrera 26P entre Calle 73 y Transversal 103 - Boulevard del Oriente	3
	San Pedro	Calle 11 hasta la Calle 13 entre Carrera 1 y Carrera 6	4
	Chipichape	Centro Comercial Chipichape	3
	Calle 73# 2E 45	Calle 73# 2E 45 Petecuy luego a la ferretería los socios sobre la Avenida 103	3
	Centro Comercial La Estación	Centro Comercial La Estación	3
	Huella ambiental Carrera 26 # 123-25	Huella Ambiental Carrera 26G # 123-25	g
	Estación de Policía el Vallado	Cra 41B con 51 B	3
1-ago-24	Centenario	Avenida 1 Norte con Calle 8	4
	Prados del Norte	Avenida 2 Norte con Calle 25	5
	Piloto y el Hoyo	Carrera 1 con Calle 21	4
	Chipichape	Centro Comercial Chipichape	3
	San pedro	Calle 8 hasta Calle 11 entre Carrera 1 y Carrera 6	2
	Floralia	Carrera 4 con Calle 81 Al Lado de la Droguería Dar Salud	2
	Poblado	Parque Longitudinal Calle 72W con Carrera 28D, Diagonal a la Notaria	2
	Marroquín y Alfonso Bonilla Aragón	Boulevard del Oriente Transversal 103 Antes de Llegar a La Casona de Marroquín	2
	Manuela Beltrán	Carrera 27 #112-49, Panadería Mileydi	2
2-ago-24	Centenario	Avenida 1 Norte con Calle 8	6
	Prados del Norte	Calle 30 Norte entre Avenida 2 y Avenida 3	7

Esquema Eje Pedagógico.			
FECHA	BARRIO	CUADRANTE	No. PROMOTORES
	Chipichape	Centro Comercial Chipichape	5
	San Pedro	Calle 11 hasta la Calle 13 entre Carrera 1 y Carrera 6	3
	Floralia	Carrera 4 con Calle 81. Al lado de la Droguería Dar Salud	2
	Poblado	Parque Longitudinal Calle 72W con Carrera 28D, Diagonal a la Notaria	2
	Marroquín y Alfonso Bonilla Aragón	Boulevard del Oriente Transversal 103	2
	El Diamante	Calle 42 #30A - 24, Licorera la Roqueta a una Cuadra después del Polideportivo	2
3-ago-24	Centenario	Avenida 1 Norte con Calle 8	4
	Prados del Norte	Calle 30 Norte entre Avenida 2 y Avenida 3	5
	El Cedro	Calle 7 con Carrera 29 - Iglesia la Milagrosa	6
	Chipichape	Centro Comercial Chipichape	6
	San Pedro	Calle 11 hasta la Calle 13 entre Carrera 1 y Carrera 6	5
	Unidad Residencial Santiago de Cali	Calle 5 y Avenida Roosevelt entre Carrera 50 y Carrera 52	5
5-ago-24	Centenario	Avenida 1 Norte con Calle 8	5
	El Cedro	Calle 7 con Carrera 29 - Iglesia la Milagrosa	5
	Puerto Rellena	Calle 36 - Avenida Simón Bolívar con Carrera 46. Monumento a la Resistencia	5
	Alameda	Calle 7 a la Calle 8 entre Carrera 23 y Carrera 25	7
	El Jardín	Calle 27 entre Carrera 32 y Carrera 40	6
	San Pedro	Calle 1 hasta la Calle 13 entre Carrera 1 y Carrera 6	3

De acuerdo con las actividades realizadas por los Promotores asignados al cubrimiento del eje pedagógico en las zonas y sectores priorizados, se tiene:

- Cantidad de cuadrantes atendidos en el mes de julio: 36 cuadrantes.
- Cantidad de Promotores en campo en el mes de julio: 31 Promotores.
- Numero de encuestas de satisfacción en el mes de julio: 9108 Encuestas.

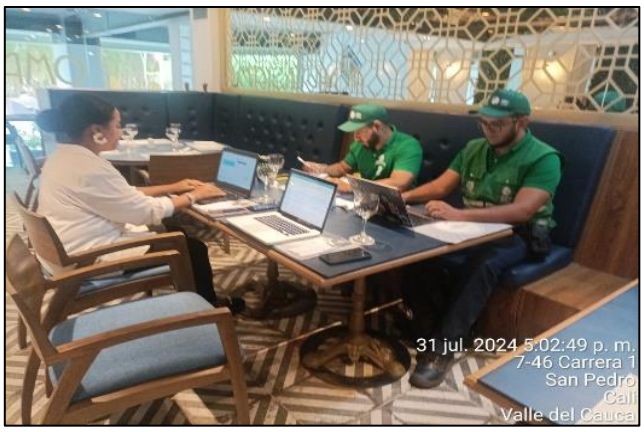
Registro Fotográfico






De acuerdo con las actividades realizadas por los Promotores asignados a los Sistemas de Gestión Integral de Residuos Sólidos-SGIRS, mediante la toma de los diagnósticos por los sectores multifamiliares y comerciales, se tiene:

- Cantidad de diagnósticos tomados sector comercial en el mes de julio: 28 establecimientos.
- Cantidad de diagnósticos tomados sector multifamiliares en el mes de julio: 18 unidades residenciales.
- Cantidad de Promotores en campo en el mes de julio: 10 Promotores.













En el informe de gestión se describe el desarrollo de cada una de las actividades realizadas en las diferentes zonas.

Eje Cuidadores del Espacio Público

Se realizaron las actividades en los cuadrantes asignados, con el objetivo de garantizar las óptimas condiciones de limpieza en los espacios públicos, implementando acciones de cuidado y pedagogía buscando generar cambios en el comportamiento de los ciudadanos a través del manejo adecuado de los residuos sólidos. Bajo la estructura de director proyecto, coordinador de zona, Promotor Guía y Promotor, en esa secuencia jerárquica, se desarrollaron las actividades, atendiendo cada uno sus funciones. Distribuidos en 7 grupos, por zonas y cuadrantes, de acuerdo con la estructura funcional diseñada por el equipo de supervisión a la prestación del servicio público de aseo de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos.

Previo a cada inicio, se realizaron reuniones entre los equipos de trabajo y sus coordinadores, donde se entregaron los materiales para las jornadas. En cada sitio, se realizó verificación de las condiciones en que encontraron los lugares, en relación al impacto por residuos, también se realizó acercamientos con la comunidad para brindar la información preparada para la jornada, la cual recibió en su mayoría el mensaje de buena manera. En el desarrollo del ejercicio las personas abordadas, brindaron su percepción acerca del trabajo que realizaron los Promotores del Cuidado del Espacio Público, mediante encuestas de satisfacción.

A continuación, se presentan las zonas que, durante el período, han sido atendida por los Promotores cuidadores del Espacio Público:

Esquema de control en espacios por afectación por Residuos Sólidos.

ZONA	DIAS DE ATENCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
Monumento Sebastián de Belalcázar	De martes a sábado	2:00 P.M - 8:00 P.M
Entrada A Cali por vía al mar	De viernes a sábado	2:00 P.M - 8:00 P.M
Corredor rio Cali - Gato de Tejada		
Centro Administrativo Municipal - CAM	De lunes a sábado	8:00 A.M. - 2:00 P.M
Granada	De lunes a sábado	2:00 P.M. - 8:00 P.M
Sector El Peñón	De lunes a sábado	2:00 P.M. - 8:00 P.M
Parque del Perro y alrededores	De lunes a sábado	2:00 P.M. - 8:00 P.M
San Antonio	De lunes a sábado	2:00 P.M. - 8:00 P.M

ZONA	DIAS DE ATENCIÓN	HORARIO DE ATENCIÓN
Calle 5	De lunes a sábado	2:00 P.M - 8:00 P.M
Avenida 6	De lunes a sábado	2:00 P.M - 8:00 P.M
Sector Centro Comercial Chipichape	De lunes a sábado	8:00 A.M. - 2:00 P.M
La Isla	De lunes a sábado	8:00 A.M. - 2:00 P.M
Plaza de Mercado La Floresta	De lunes a sábado	8:00 A.M. - 2:00 P.M 2:00 P.M. - 8:00 P.M
Autopista Sur - Oriental	De lunes a sábado	8:00 A.M. - 2:00 P.M
Boulevard del Oriente	De lunes a sábado	8:00 A.M. - 2:00 P.M
Plaza de Mercado Santa Helena	De lunes a sábado	8:00 A.M. - 2:00 P.M 2:00 P.M. - 8:00 P.M
Carrera 66	De lunes a sábado	4:00 P.M. - 8:00 P.M
Calle 9	De lunes a sábado	4:00 P.M. - 8:00 P.M
Complejo Cañaveralejo	De lunes a sábado	2:00 P.M. - 8:00 P.M
Ciudad Jardín	De lunes a sábado	4:00 P.M. - 8:00 P.M
Estación Mio Universidades	De lunes a sábado	2:00 P.M. - 8:00 P.M
Centro Cultural de Cali	De lunes a sábado	8:00 A.M. - 2:00 P.M 2:00 P.M. - 8:00 P.M
Boulevar Rio Cali	De lunes a sábado	8:00 A.M. - 2:00 P.M 2:00 P.M. - 8:00 P.M
Parque San Nicolás	De lunes a sábado	8:00 A.M. - 2:00 P.M
Carrera 10	De lunes a sábado	8:00 A.M. - 2:00 P.M 2:00 P.M. - 8:00 P.M
El Obrero	De lunes a sábado	5:00 P.M. - 11:00 P.M
Corredor Calle 25/26	De lunes a sábado	8:00 A.M. - 2:00 P.M 2:00 P.M. - 8:00 P.M
Carrera 15	De lunes a sábado	8:00 A.M. - 2:00 P.M 2:00 P.M. - 8:00 P.M

En el informe de gestión, se presenta la descripción de las actividades realizadas por cada uno de los grupos. A continuación, el registro fotográfico de los grupos de trabajo.

Registro Fotográfico



Grupo 1 - Entrada a Cali por vía al Mar - Monumento María Mulata.

Corredor Rio Cali - Sector Granada - Gastronómico, Hotelero y Turístico - Centro Administrativo Municipal (CAM).



Grupo 2 – Zonas 2 y 4 – Sector Parque del Perro


18/07/2024, 10:03:14 a. m.
PROMOTORES RESIDUOS CERO
UAESP (Alcaldía de Cali) - G y S ESP SAS


18/07/2024, 9:32:39 a. m.
PROMOTORES RESIDUOS CERO
UAESP (Alcaldía de Cali) - G y S ESP SAS


19/07/2024, 2:48:27 p.m.
Avenida 8 Norte 23N-158–23N-2
Cali
Valle Del Cauca
Colombia


19/07/2024, 9:38:21 a. m.
PROMOTORES RESIDUOS CERO
UAESP (Alcaldía de Cali) - G y S ESP SAS





Grupo 3 – zona 3 y 5ª - Corredor Avenida Sexta













Grupo 4 y Recuperadores - Sector San Antonio - Gastronómico, Hotelero y Turístico, Corredor Calle 5 y Corredor Carrera 66 - Zona Gastronómica.













PBX: (572) 661 4040
Av. 2EN # 24N – 98, San Vicente
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Grupo 2, zona 4, Sector la Isla, Comuna 4.
La luna y Puente Rojo, Comuna 9.








PBX: (572) 661 4040
Av. 2EN # 24N – 98, San Vicente
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

Grupo 5 y 7 - Comuna 3 - Zona Bulevar del Rio, Centro Cultural y Parque San Nicolás.













Grupo 6 - Comuna 9 - Corredor Cra. 10 y Corredor Calle 25/26








Grupo 7 – Zona 7.3 – Corredor

Análisis Estadístico

Se realizaron en formato físico encuestas de satisfacción tanto para el eje Pedagógico como para Cuidadores del Espacio, previamente revisadas y aprobadas por la supervisión del contrato. En las encuestas se registran datos personales de quienes se les socializó la información relacionada con el proyecto, la importancia de conservar el espacio público libre de residuos sólidos y en general, aspectos relevantes de la COP 16. Para este ejercicio se siguió libreto suministrado por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos, documento que resume contenido pedagógico para ser dinamizado con las comunidades objeto del proyecto.

Encuesta de Satisfacción Eje Pedagógico.

Para el caso del eje pedagógico, las actividades se enfocaron a la implementación de la sub- estrategia "A pie de Calle" y conforme a la programación aportada por la UAESP se distribuyó el equipo de promotores en diversos puntos de la ciudad de Cali. En dichos puntos, los promotores abordaron a la ciudadanía en general, promoviendo cambios de comportamiento y cultura en el manejo ambiental de los residuos que se generan en el distrito en las diferentes actividades económicas. La figura N.ª 1 (cuadro) presenta la cantidad de registros tomados por este equipo de trabajo (eje pedagógico) y resume el valor (promedio) de las respuestas que la ciudadanía brindo en relación con la encuesta de satisfacción (ES).

Preguntas Incluidas en las Encuestas de Satisfacción - Eje Pedagógico.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1. MALO 2. REGULAR 3. BUENO. 4. EXCELENTE			
INFORMACIÓN BRINDADA ES ÚTIL PARA SENSIBILIZAR Y EDUCAR.	INFORMACIÓN FUE CLARA, PRECISA Y PERTINENTE.	TRATO FUE AMABLE Y RESPETUOSO.	SENTIDO DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL SECTOR.

Figura No. 1 Encuestas de Satisfacción Registradas por el Equipo de Promotores del Eje Pedagógico.

EJE PEDAGOGICO

Grupo	Total	Promedio respuesta #1	Promedio respuesta #2	Promedio respuesta #3	Promedio respuesta #4
EJE PEDAGOGICO	9108	3,96	3,97	3,95	3,14

La figura N°2 (cuadro) relaciona el número de encuestas de satisfacción registradas por día, a cargo de los promotores del eje pedagógico. Del mismo modo, detalla el valor (promedio) obtenido como calificación que la ciudadanía a la encuesta de satisfacción, clarificando que plantea preguntas de dos tipos: a) relacionado con las características de información dinamizada y calidad en la socialización por parte del promotor y b) Percepción del ciudadano en relación con el sentido de apropiación del espacio público de dicha zona (área encuestada).

Para el caso de los resultados de la calificación orientada al trabajo del promotor, en la figura N°2 se ilustra un valor promedio superior 3,9, (siendo 4 el máximo valor). En relación con la percepción que la ciudadanía tiene respecto al sentido de apropiación del espacio público por parte de la comunidad del sector, se evidencia un valor (promedio) inferior a 3,17 calificado por Bueno; en algunos casos esta calificación fue inferior a 3 calificado como regular.

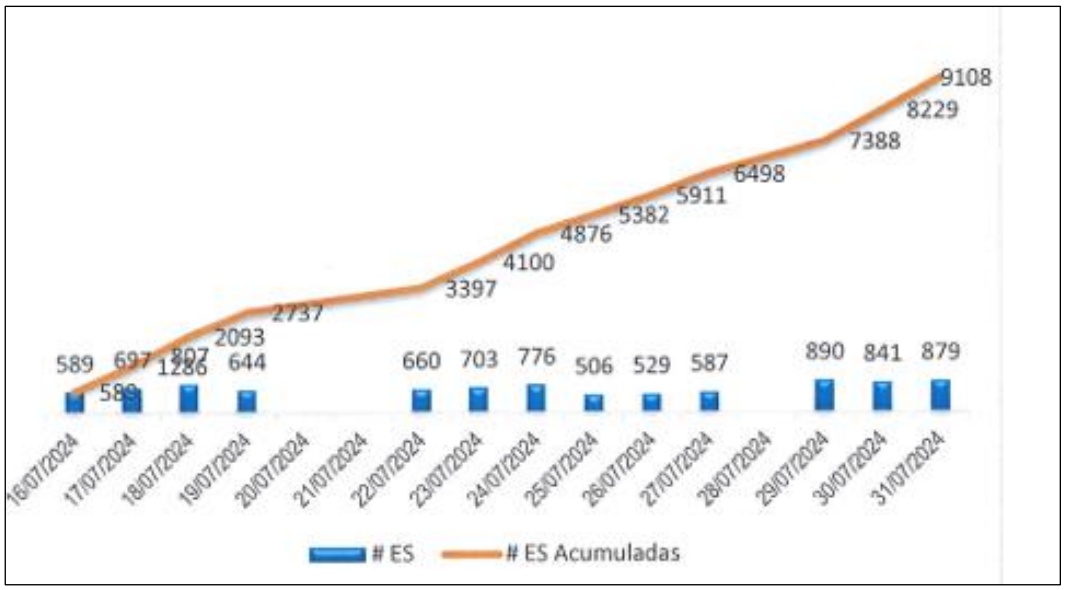
Figura No 2. Valores promedios diarios correspondientes a las respuestas de la ciudadanía a la encuesta de Satisfacción (ES).

EJE PEDAGOGICO				
FECHA	#ES	#Es acumuladas	Calificación promedio (promotor)	Valoración promedio (sentido de apropiación EP)
16/07/2024	589	589	3,93	3,73
17/07/2024	697	1286	3,99	3,65
18/07/2024	807	2093	3,97	3,6
19/07/2024	644	2737	3,97	3,45
22/07/2024	660	3397	3,97	3,26
23/07/2024	703	4100	3,99	3,39
24/07/2024	776	4876	3,97	3,36
25/07/2024	506	5382	3,97	3,59
26/07/2024	529	5911	3,96	2,59

27/07/2024	587	6498	3,98	2,88
29/07/2024	890	7388	3,96	2,7
30/07/2024	841	8229	3,93	2,51
31/07/2024	879	9108	3,9	2,56
TOTAL	9108		3,96	3,17

La figura N°3 presenta la curva acumulativa de encuestas de satisfacción realizadas entre el 16 y 31 de julio de 2024. El histograma incluido en la parte inferior detalla los valores diarios, indicando que el 29 de julio de 2024 se alcanzó mayor número de ES y el 25 de julio (2024) se evidenció el menor número de ES con valores de 890 y 506 respectivamente.

Figura N°3. # Encuestas de satisfacción elaboradas • eje pedagógico Ciudad de Cali



En relación con la calificación de 1, asignado a la pregunta sentido de Apropiación por parte de la comunidad, el análisis permitió identificar que una fracción (945) de la población encuestada a la fecha, consideró que en su sector el sentido de apropiación del espacio público es malo. En la figura N°4 (cuadro) incluida a continuación se detallan los lugares donde se obtuvieron esos resultados, aclarando que corresponden al 10% de la población encuestada en el mes de Julio de 2024.

Figura N°4 Sitios donde la ciudadanía considero como "Malo" el Sentido de Apropiación de Espacios Públicos.

EJE PEDAGOGICO					
#	Sitios que calificaron con el menor valor la pregunta: Sentido de apropiación EP	# Registros con valoración 1	#	Sitios que calificaron con el menor valor la pregunta: Sentido de apropiación EP	# Registros con valoración 1
1	Avenida 2 Norte con Calle 25	281	17	Separador Calle 25 Entre Carrera 8 y Carrera 15	12
2	Avenida 1 Norte con Calle 8	110	18	Calle 5 Hasta Calle 8 entre Carrera 1 y Carrera 6	10
3	Carrera 5 y Carrera 6 entre Calle 19 y Calle 20	86	19	Avenida 4 Oeste entre Calle 7 y Calle 1 O Oeste	9
4	Carrera 1 O Entre Calle 15 Y Calle 18	70	20	Calle 10 Entre Calle 18 y Calle 25	9
5	Calle 8 hasta Calle 12 Entre Avenida 4 y Avenida 2	57	21	Calle 11 hasta calle 13	9
6	Carrera 34 Entre Calle 3 Y calle 2	48	22	Calle 8 hasta Calle 11 entre Carrera 1 y Carrera 6	9
7	Carrera 26G con Calle 123-25	42	23	Carrera 66 entre Calle 10 y Calle 14	8
8	Calle 4 y Calle 5 con Carrera 1 6	30	24	Calle 8 hasta calle 12 entre av. 4 y av. 2	4
9	Carrera 1 O con Calle 1 Oeste - Sector Turístico Colina San Antonio	22	25	Avenida 6 y Avenida 9 Entre Calle 6 y Calle 18	3
10	Centro Comercial Chipichape - Sector Turístico y Hotelero	20	26	Carrera 1 y Carrera 4 entre Calle 3 y Calle 5 Oeste	3
11	Carrera 2 Con Calle 19	19	27	Calle 3 Oeste NO 1-74 Parque el Peñón	2
12	Carrera 28 y Carrera 29 con Calle 72 W	19	28	Calle 9 Entre Carrera 66 y Carrera 50	2
13	Carrera 4 Norte Entre Calle 15 y Calle 25	18	29	Carrera 20 Oeste con Calle 10 Oeste	2
14	Calle 11 con Carrera 13 Entre Carrera 1 Y Carrera 6	14	30	Carrera 10 Entre Calle 18 y Calle 25	1

EJE PEDAGOGICO					
#	Sitios que calificaron con el menor valor la pregunta: Sentido de apropiación EP	# Registros con valoración 1	#	Sitios que calificaron con el menor valor la pregunta: Sentido de apropiación EP	# Registros con valoración 1
15	Carrera 83C entre Calle 34 y Calle 42	13	31	Parque Longitudinal, Calle 72W entre 28D, 1 diagonal a la notaría.	1
16	Carrera 26P entre Calle 73 y Transversal 103- Bulevard del Oriente		Total: 31 sitios/ 945 Registros / 10% de la población socializada		

La información resumida en el cuadro anterior, se complementó con el diagnostico actual que presento la UAESP con el objetivo de validar la existencia de áreas que requieran intervención y sobre este análisis gestionar el involucramiento de los diferentes actores que puedan aportar para soluciones en el mejoramiento de las condiciones de limpieza y buen estado del espacio público de cada zona y en consecuencia, de los procesos sociales de apropiación que la ciudadanía elabore alrededor de estas experiencias participativas.

Registro Fotográfico













Encuesta de Satisfacción Eje Cuidadores del Espacio Público.

Se presentaron dos tipos de preguntas: a) relacionado con las características de información dinamizada y calidad en la socialización por parte del promotor y b) Percepción del ciudadano en relación con los cambios positivos en la transformación de los espacios de la ciudad.

Figura No. 5. Preguntas incluidas en las encuestas de satisfacción.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN 1. MALO 2. REGULAR 3. BUENO. 4. EXCELENTE			
INFORMACIÓN BRINDADA ES ÚTIL PARA SENSIBILIZAR Y EDUCAR	INFORMACIÓN FUE CLARA, PRECISA Y PERTINENTE	TRATO FUE AMABLE Y RESPETUOSO	SENTIDO DE APROPIACIÓN DEL ESPACIO PÚBLICO POR PARTE DE LA COMUNIDAD DEL SECTOR

Se relacionó en la figura No.6 (cuadro) la cantidad de encuestas de satisfacción realizadas en cada zona, a cargo del equipo de promotores del eje cuidadores del espacio público.

En relación con la calificación asignada a la actividad de educación a cargo del promotor, (en promedio) fue bueno y excelente, la zona que presentó mejor calificación correspondió a la zona sur, se hizo presencia con Promotores distribuidos en el corredor de la Carrera 66 entre Calles 9 y 10 y en menor proporción en el sector que converge sobre la Plaza de Mercado Santa Elena.

En el mismo cuadro (Figura 6) se resume la calificación que la ciudadanía otorgó en relación con su percepción frente a los cambios positivos en la transformación de los espacios de la ciudad, siendo posible conocer que, de acuerdo con los registros tomados, esta calificación oscila entre regular y buena.

Figura 6. Encuestas de Satisfacción Realizadas por los Promotores del Eje Cuidado del Espacio Público.

EJE CUIDADORES DEL ESPACIO PÚBLICO No. ENCUENTAS POR GRUPO						
Grupo	Total	Valor promedio respuesta #1	Valor promedio respuesta #2	Valor promedio respuesta #3	Promedio de calificaciones a la información y promotor	Valor promedio respuesta #4
Grupo 1 zona oeste	3778	3,97	3,95	3,95	3,96	3,21
Grupo 2 zona oeste	2433	3,96	3,93	3,95	3,95	3,47
Grupo 3 zona Norte	2545	3,93	3,93	3,94	3,93	3,47
Grupo 4 zona Norte Orien	1366	3,97	3,97	3,96	3,97	3,29
Grupo 5 zona Sur	766	3,99	3,99	4	3,99	2,79
Carrera 7.1 zona Centro	3459	3,97	3,98	3,99	3,98	3,07
Carrera 7.2 zona Centro	2226	3,99	3,99	3,99	3,99	2,82
Carrera 7.3 zona Centro	3352	3,87	3,89	3,88	3,88	2,99

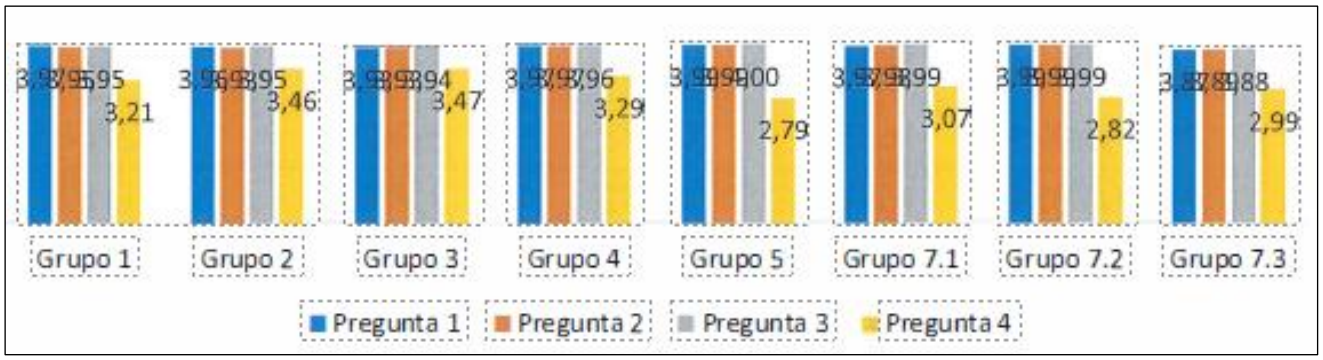
Nota: De acuerdo con la necesidad de actividades de cuidado y pedagogía (integradas) informadas por la UAESP, no se activó la zona 6 (Sur).

Figura 7. Numero de encuestas de satisfacción por grupo- Julio 2024



La figura N°8 (histograma de barras) relacionó las calificaciones promedio asignadas por la comunidad, en respuesta a cada una de las preguntas formuladas en la encuesta de satisfacción. Los resultados están agrupados por zonas. En términos generales, las preguntas orientadas a las labores de promotores recibieron calificación de Buena. En relación con la respuesta a la percepción del ciudadano respecto a los cambios positivos en la transformación de los espacios de la ciudad, la calificación presentó variaciones y la zona donde mayor calificación (promedio) se obtuvo correspondió a la zona Norte, con una calificación de 3,47, equivalente a Buena. Las zonas que evidenciaron la calificación mas baja (entre 2,79 y 2,99) correspondió a la zona Sur y Centro respectivamente.

Figura 8. Encuesta de satisfacción - Eje cuidadores del espacio público. Julio 2024



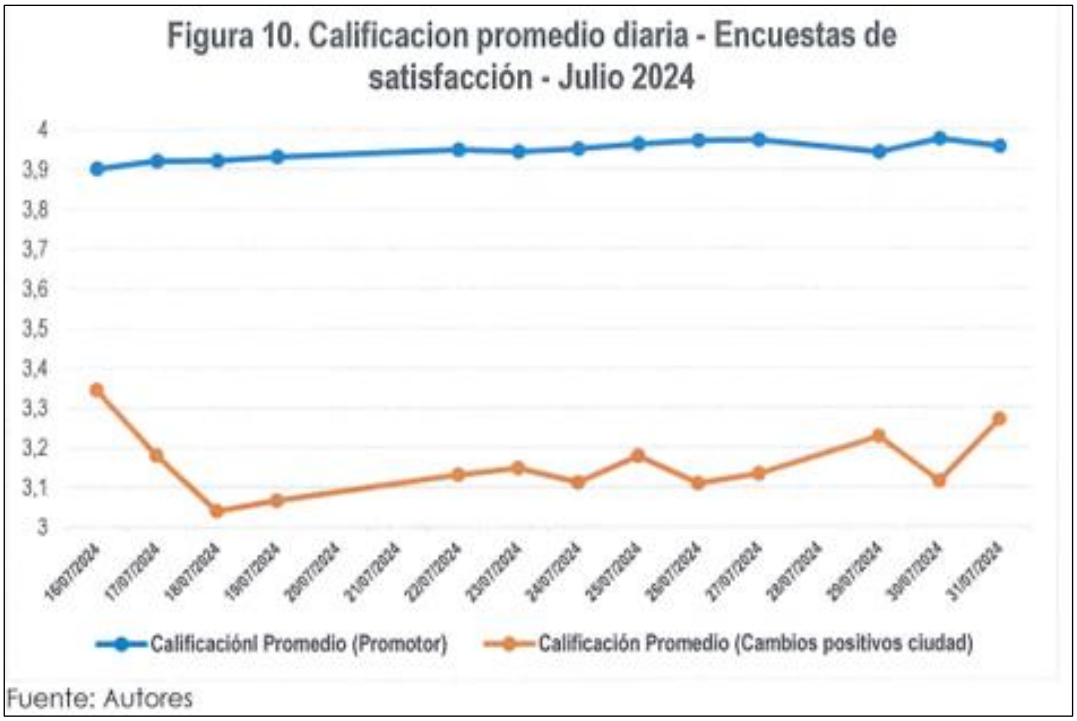
La figura N°9 (cuadro) relaciona la cantidad de encuestas de satisfacción desarrolladas por día, a partir del 16 de julio de 2024 y para cada jornada se relaciona la calificación (promedio) a las preguntas respuestas por la ciudadanía. El día 26 de julio se registró el mayor diligenciamiento y el día 16 de julio de 2024 el de menor con 2077 y 1033 respectivamente.

Figura N°9 Encuestas de satisfacción - Calificación diaria (promedio) - Julio 2024

EJE CUIDADORES				
FECHA	#ES	#Es acumuladas	Calificación promedio (promotor)	Valoración promedio (Cambios positivos)
16/07/2024	1033	1033	3,9023	3,346
17/07/2024	1353	2386	3,9214	3,181
18/07/2024	1706	4092	3,922	3,0404
19/07/2024	1582	5674	3,9315	3,0664
22/07/2024	1724	7398	3,9489	3,1321
23/07/2024	1613	9011	3,9442	3,1482
24/07/2024	1530	10541	3,9516	3,1124
25/07/2024	1143	11684	3,9629	3,1786
26/07/2024	2077	13761	3,9717	3,11
27/07/2024	1624	15385	3,9735	3,1345
29/07/2024	1608	16993	3,9426	3,2276
30/07/2024	1579	18572	3,9757	3,1152
31/07/2024	1353	19925	3,9566	3,2705
TOTAL	19925		3,9465	3,1587

La figura No. 10 Ilustró la tendencia de acuerdo con los datos del promedio /diario registrado, correspondiente a la calificación de la ciudadanía hacia las labores de educación realizadas por el promotor del cuidado del espacio público y respecto a la percepción presentada por la ciudadanía con relación a los cambios positivos en la transformación del espacio de la ciudad.

Figura N°10 Calificación diaria (promedio) – Encuesta de satisfacción



Fuente: Autores

Registro fotográfico











La figura 11 (cuadro) consolida el número de encuestas de satisfacción realizadas durante el mes de julio (2024) en las actividades de los ejes pedagógico y cuidadores del espacio público.

Figura N°11 Consolidado Encuestas De Satisfacción – Julio 2024

CONSOLIDADO ENCUESTAS DE SATISFACCION

Grupo	Total	Valor promedio respuesta #1	Valor promedio respuesta #2	Valor promedio respuesta #3	Promedio de calificaciones a la Información y Promotor	Valor Promedio de la Respuesta #4
EJE CUIDADORES	19925	3,96	3,95	3,96	3,96	3,14
EJE PEDAGOGICO	9108	3,96	3,97	3,95	3,96	3,14
TOTAL	29033					

De acuerdo con la Figura 11 durante el mes de julio se realizaron 29033 encuestas de satisfacción.

Conclusión General.

- ✓ Se llevaron a cabo **9108** encuestas de satisfacción en el eje pedagógico. De acuerdo con el contenido de la encuesta y la información capturada hasta el 31 de julio de 2024, el promedio de la calificación obtenida por la ciudadanía respecto a la información brindada y socialización de parte del promotor, correspondió a 3,14 con una calificación de buena. En relación con la percepción de parte de la ciudadanía respecto al sentido de apropiación de espacios públicos en su zona, la calificación promedio correspondió a 3,14 valor promedio percibido por la ciudadanía con un buen sentido de apropiación de los espacios públicos de su zona.

- ✓ Se evidenció en relación con el eje pedagógico y la calificación asignada por la ciudadanía al sentido de apropiación de espacios, el 10% (equivalente a 947 registros) calificó como Malo el sentido de apropiación. Entre estos 951 registros, 448 (47%) se registraron en la Zona Norte.

- ✓ Se llevaron a cabo **19925** encuestas de satisfacción en el eje de cuidadores del espacio. Los resultados obtenidos por la ciudadanía fueron: Con un promedio de

3,96 calificaron como Buena, la información y socialización realizada por el promotor. Respecto a la Valoración a los cambios positivos en la transformación de los espacios de la ciudad, esta calificación obtuvo un valor promedio de 3,17 clasificada como Bueno.

- ✓ Se registraron la zona Sur (corredor de la Calle 9ª y de la Carrera 66) y la zona Centro (corredores de la calle 10 y carreras 25 y 26), con mayor número de encuestas de satisfacción con una calificación de Mala, en relación con los cambios en la transformación de los espacios de la ciudad, la ciudadanía asignó calificaciones promedio de 2,79 y 2,82 catalogando estos cambios como Regulares.

2.1.2.2 Elementos de identificación para el equipo de trabajo. Se continuó con la entrega de dotaciones y tulas para los Promotores y tablas de apoyo para diligenciamiento en campo. (en el informe de gestión se presentan las actas de entrega).

Registro Fotográfico













Fecha revisión: 02/07/2024

DIA	MES	AÑO
29	07	2024

Nombre: JHOAN STEFAN PUERTO VALLEJO
Cedula: 1144049479 **Cargo:** PROMOTORES RESIDUOS CERO

Se realiza entrega de la siguiente dotación:

ITEM	DETALLE	TALLA	Primera entrega	Segunda entrega	
			Cantidad	Cantidad	Fecha
1	PANTALON JEAN	30	2		
2	CAMISETA BLANCA M.L.	M	2		
3	CAMIBUSO VERDE	M	1		
4	CHALECO	M	1		
5	GORRA	1	1		
6	BOTAS	39	1		
QUIEN ENTREGA			Jaine Burrin		
RECIBIDO			Jhoan Stefan Puerto Vallejo		
CEDULA			cc 1144049479		

NOTA: La presente acta de entrega de dotación se suscribe con el fin de garantizar el uso adecuado de la dotación que recibe el trabajador, la cual tendrá que ser usada conforme a lo establecido en el artículo 233 del código sustantivo del trabajo modificado por el artículo 10 de la Ley 11 de 1984. En todo caso, el trabajador se obliga a utilizarla única y exclusivamente para el desarrollo de las funciones propias del cargo para el que fue contratado, teniendo en cuenta que son de uso personal e intransferible y que al momento de finalizar la relación laboral es su compromiso realizar la devolución total de los elementos descritos en este documento. El incumplimiento de lo establecido anteriormente queda sujeto a decisión de la empresa, el incumplimiento de lo establecido anteriormente hará incurrir al trabajador en causal de mala conducta, sancionable sujeto al régimen disciplinario vigente.

Elaborado por	Revisado por	Aprobado por
Nombre: Diana Velásquez **Cargo:** Líder de Procesos	**Nombre:** Cristian Castro **Cargo:** Coordinador SST y Calidad	**Nombre:** Carlos A. Murillas G. **Cargo:** Gerente

PBX: (572) 661 4040
Av. 2EN # 24N – 98, San Vicente
Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia

NOMBRE	CELULAR	FIRMA
Jeferson Rosero Prado	3147314153	Jef
Brayan Andres Rodriguez	3023649165	Brayan Rodriguez
Jhoan S. Fonseca Murillo	3054367160	
Monica del Carmen Quintero	3866009511	
Yanyi Lorena Murillo	3136411110	Yanyi Murillo
Santiago Rosero Garcia	3196969873	
Martha Estela Carrascal	3148142497	
Zulma Yazmin Gomez Hernandez	3207006084	
Sofia Alejandra Agudelo I	3138046956	Sofia Agudelo
Paola Andrea Pinchao	3215449930	Paola A Pinchao
Sorel Marin Lopez	3051915546	
Andrea Murillo	3175706953	Andrea M
Norma Katherine Rosero	3235284704	
Ingrid Manuela Prado Bolivar	3014447588	Ingrid Prado
Yesith Alexander Prado Bolivar	3166982307	
Evelio Barreto Becerra	3186230477	
Liza Emiley Caicedo Ortiz	3204671997	
Daniela Betancourt Obando	3147578448	Daniela Betancourt
Angela Patricia Tabares Espinosa	3187546596	Angela Tabares E.
Homer Steven Muñoz O.	3169597485	Homer Muñoz O.
Katherine Garcia Marquez	3155453549	
Leidy Marcela Ocoro	3218167093	
Wendy Lisseth Micolta Gonzalez	3156363342	Wendy micolta
Yamileth Martinez	3174509027	
Angery Alexander Parrales	3232479348	
Yuly Lorena Gordillo	3238201544	Yuly G.

Con la firma de este documento, el funcionario se compromete a utilizar los radios de comunicación, periféricos y demás accesorios aquí relacionados para el ejercicio único y exclusivo a sus actividades y funciones definidos según el rol desempeñado para la empresa. A partir de la fecha de entrega el usuario se hace responsable del costo del equipo, integridad, cuidado del(os) elemento(s) y de toda aquella reparación o daño irreversible que sea diagnosticado como consecuencia de mal uso del mismo.

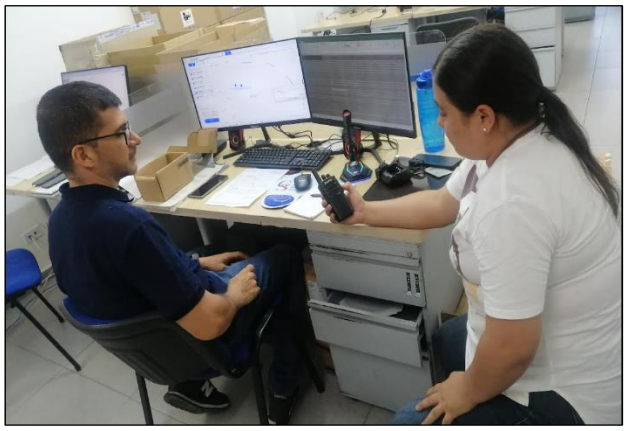
Fuente: Tomado de Informe de Gestión, Gestión y Servicios

2.1.2.3 Plan de Comunicaciones. Se realizó la compra y entrega del plan de comunicaciones con la empresa EPCOM, el cual consta de un radio y una central, con funcionalidad en cualquier zona de la ciudad. Se Implementó el programa radial promotores, donde se destaca la importancia del radio, manejo básico, procedimiento de comunicación, códigos y señales, disciplina y comportamiento y manejo de emergencias; lo anterior con el fin de hacer uso eficiente y seguro de los equipos. (Se evidenció actas de entrega de radios).

Radios recibidos EPCOM y entregados.

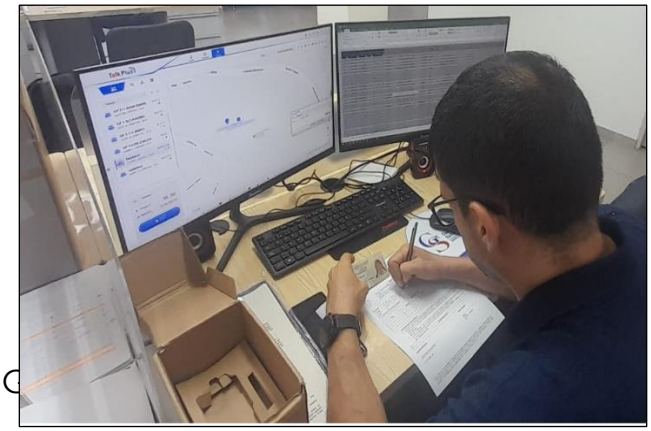
RADIOS EPCOM				
Totalidad de radios recibidos por parte de la empresa EPCOM.	E-360	E-360 NUEVOS	T-199	TOTAL
	58	123	194	375
Totalidad de radios entregados a los promotores, coordinadores y directora.	36	0	141	177
TOTAL DISPONIBLES				198

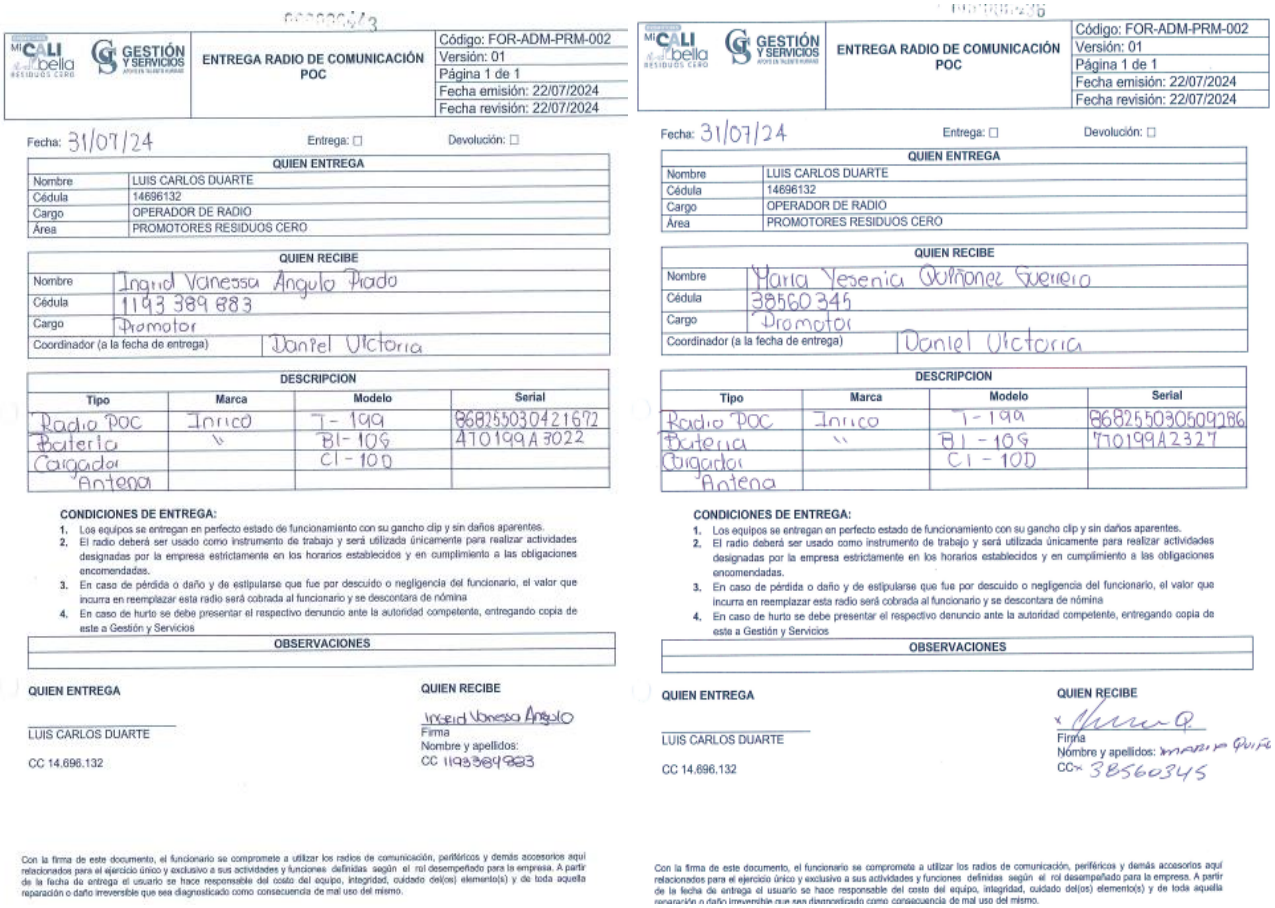
Registro fotográfico











ENTREGA RADIO DE COMUNICACIÓN POC

Código: FOR-ADM-PRM-002
Versión: 01
Página 1 de 1
Fecha emisión: 22/07/2024
Fecha revisión: 22/07/2024

Fecha: 31/07/24 Entrega: ☐ Devolución: ☐

QUIEN ENTREGA

Nombre	LUIS CARLOS DUARTE
Cédula	14696132
Cargo	OPERADOR DE RADIO
Área	PROMOTORES RESIDUOS CERO

QUIEN RECIBE

Nombre	Ingrid Vanessa Angulo Prado
Cédula	1193 389 883
Cargo	Promotor
Coordinador (a la fecha de entrega)	Daniel Victoria

DESCRIPCION

Tipo	Marca	Modelo	Serial
Radio POC	Inrico	T-199	868255030421672
Bateria	"	BI-105	470199A3022
Cargador		CI-100	
Antena			

CONDICIONES DE ENTREGA:

1. Los equipos se entregan en perfecto estado de funcionamiento con su gancho clip y sin daños aparentes.
2. El radio deberá ser usado como instrumento de trabajo y será utilizada únicamente para realizar actividades designadas por la empresa estrictamente en los horarios establecidos y en cumplimiento a las obligaciones encomendadas.
3. En caso de pérdida o daño y de estipularse que fue por descuido o negligencia del funcionario, el valor que incurra en reemplazar esta radio será cobrada al funcionario y se descontara de nómina
4. En caso de hurto se debe presentar el respectivo denuncio ante la autoridad competente, entregando copia de este a Gestión y Servicios

OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA
LUIS CARLOS DUARTE
CC 14.696.132

QUIEN RECIBE
Ingrid Vanessa Angulo
Firma
Nombre y apellidos:
CC 1193389883

Con la firma de este documento, el funcionario se compromete a utilizar los radios de comunicación, periféricos y demás accesorios aquí relacionados para el ejercicio único y exclusivo a sus actividades y funciones definidas según el rol desempeñado para la empresa. A partir de la fecha de entrega el usuario se hace responsable del costo del equipo, integridad, cuidado del(os) elemento(s) y de toda aquella reparación o daño irreversible que sea diagnosticado como consecuencia de mal uso del mismo.

ENTREGA RADIO DE COMUNICACIÓN POC

Código: FOR-ADM-PRM-002
Versión: 01
Página 1 de 1
Fecha emisión: 22/07/2024
Fecha revisión: 22/07/2024

Fecha: 31/07/24 Entrega: ☐ Devolución: ☐

QUIEN ENTREGA

Nombre	LUIS CARLOS DUARTE
Cédula	14696132
Cargo	OPERADOR DE RADIO
Área	PROMOTORES RESIDUOS CERO

QUIEN RECIBE

Nombre	Maria Yesenia Quiñonez Guerrero
Cédula	38560345
Cargo	Promotor
Coordinador (a la fecha de entrega)	Daniel Victoria

DESCRIPCION

Tipo	Marca	Modelo	Serial
Radio POC	Inrico	T-199	868255030509286
Bateria	"	BI-105	470199A2327
Cargador		CI-100	
Antena			

CONDICIONES DE ENTREGA:

1. Los equipos se entregan en perfecto estado de funcionamiento con su gancho clip y sin daños aparentes.
2. El radio deberá ser usado como instrumento de trabajo y será utilizada únicamente para realizar actividades designadas por la empresa estrictamente en los horarios establecidos y en cumplimiento a las obligaciones encomendadas.
3. En caso de pérdida o daño y de estipularse que fue por descuido o negligencia del funcionario, el valor que incurra en reemplazar esta radio será cobrada al funcionario y se descontara de nómina
4. En caso de hurto se debe presentar el respectivo denuncio ante la autoridad competente, entregando copia de este a Gestión y Servicios

OBSERVACIONES

QUIEN ENTREGA
LUIS CARLOS DUARTE
CC 14.696.132

QUIEN RECIBE
Firma
Nombre y apellidos: Maria Quiñ
CC 38560345

Con la firma de este documento, el funcionario se compromete a utilizar los radios de comunicación, periféricos y demás accesorios aquí relacionados para el ejercicio único y exclusivo a sus actividades y funciones definidas según el rol desempeñado para la empresa. A partir de la fecha de entrega el usuario se hace responsable del costo del equipo, integridad, cuidado del(os) elemento(s) y de toda aquella reparación o daño irreversible que sea diagnosticado como consecuencia de mal uso del mismo.

Fuente: Tomado de Informe de Gestión, Gestión y Servicios

2.2. Realizar Campaña de difusión, sensibilización, recuperación y embellecimiento de las zonas identificadas como prioridad.

2. 2. 1. Realizar actividades de socialización y educación ciudadana con el apoyo de medios digitales y material pop.

realizó tareas de diseño gráfico y comunicaciones para apoyar el desarrollo de la estrategia. Se diseñaron propuestas de identidad visual incluyendo: Aplicaciones gráficas, campaña de expectativa, campaña para vestir las redes sociales, Story picture campaing, Reel, entre otros.

- **Elección de la mascota.**



Fuente: Tomado de Informe de Gestión, Gestión y Servicios

- **Campaña de expectativa.**



Fuente: Tomado de Informe de Gestión, Gestión y Servicios



Fuente: Tomado de Informe de Gestión, Gestión y Servicios

- **Piezas Gráficas Story Picture Campaing.**



Fuente: Tomado de Informe de Gestión, Gestión y Servicios

- **Paquete de medios.**







Fuente: Tomado de Informe de Gestión, Gestión y Servicios

2.2.2. Realizar Intervención en las zonas priorizadas. Zonas Cop 16.

Se realizaron las tareas inherentes a la planificación, logística e inicio de las jornadas de embellecimiento, ornato, aseo, lavado, adecuaciones paisajísticas y de acabados en dos puntos asignados de Santiago de Cali.

Punto de intervención:

Comuna:	2	**Ubicación:**	Avenida 2 Norte 25 (Puente).
Barrio:	Prados del norte - Industria de Licores.	**Tipo de zona:**	vía vehicular, separador vial, anden peatonal, zonas verdes, zonas blandas.

Ubicado en la avenida 2da norte con calle 25 puente terminal. Se realizaron las siguientes actividades:

- ✓ Limpieza y lavado con equipo a presión.
- ✓ Limpieza general y despeje de Residuos del puente y áreas periféricas.
- ✓ Pintura de muros laterales.
- ✓ Pintura de Bordes laterales de los andenes.
- ✓ Pintura de Bordillos señalización y maletas.



.



Antes **Después**





Antes **Después**





Antes **Después**





Durante





Durante

Punto de intervención:

Comuna:	8	**Ubicación:**	Calle 25 con autopista Sur oriental.
Barrio:	Las Américas	**Tipo de zona:**	Zona blanda, andenes, separador vial, puente vehicular.

Ubicado en el punto denominado "Puente Rojo" ubicado en autopista sur oriental con calle 25. Se realizaron las siguientes actividades:

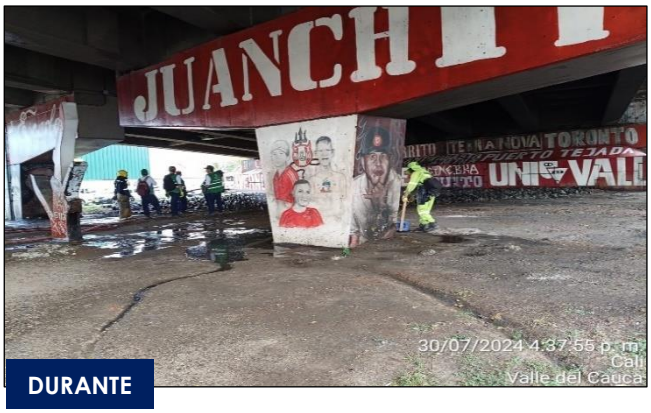
- ✓ Limpieza y lavado con equipo a presión de paredes, columnas, muros y bordillos del puente.
- ✓ Pintura de muros y columnas.



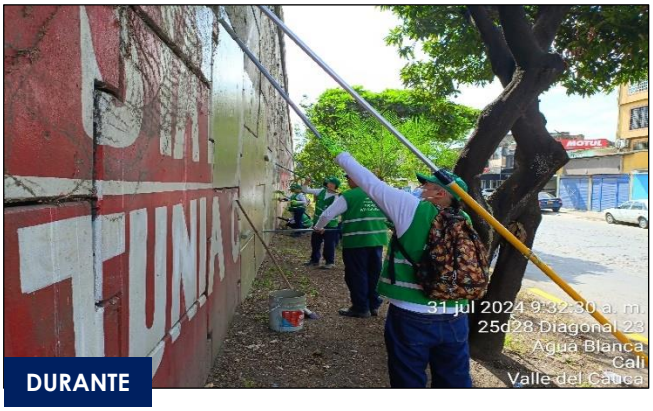
ANTES



ANTES



DURANTE



DURANTE





DURANTE



TERMINADO

DURANTE



TERMINADO

Actividad 2.3. Realizar Encuentros Ciudadanos en las Zonas Priorizadas de fortalecimiento de Interacción social y creación de ruta multiplicadora de la estrategia.

2.3.1. Crear la ruta multiplicadora de la estrategia.

Avanzó en el fortalecimiento de conocimientos a los promotores, mediante talleres orientadores de tal forma que los capacite de manera idónea para generar conciencia en los habitantes a los cuales se dirigirán.

Atentamente

Yaneth Hernández Montoya

YANETH HERNANDEZ MONTOYA
Director del proyecto
Promotores Mi Cali Bella

CARLOS ALBERTO MURILLAS GIRALDO
Representante Legal
GESTION Y SERVICIOS CORPORATIVOS E.S.T. SAS
Nit 900.158.315-9
Dirección: AV 2E Norte # 24N-98
Teléfono: 6614040
Ciudad: Santiago de Cali

Fecha de entrega: Santiago de Cali, 20 de agosto de 2024